MARABARARARARARARARARA

DIEZ céntimo . Año IX.-\u00fcm. 2.6-2

VIERNES, 27 NOVIEMBRE 1931

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

El conflicto chino=japonés

NEGOCIACIONES CON CHANG

SHAN Mukden 26.—Según noticias de Karbin, los japoneses han entablado negociaciones con el general Ma Chang Shan. Quieren confiarle el Gobierno de Hei Ling Kang bajo el protectorado japonés.

VENCION EFICAZ

Londres 26,-El señor Landsbury. jefe de la oposición laborista en la Cámara de los Comunes, ha suscitado durante la sesión de la noche un debate sobre la cuestión de Manchuria.

El orador ha afirmado la necesidad de una acción eficaz en la Sociedad de las Naciones, estimando que ha lugar a hacer entrar en juego el artículo 15 del covenant de la

Sociedad. que espera que el señor John Simón, a su regreso a París, advierta claramente a los representantes de los Gobiernos de la China y del Japón que el pueblo británico no puede apoyar, a pesar de su profundo deseo de acuerdo, a un país que se niega a hacer toda clase de esfuerzos para poner fin al conflicto ac-

NANKIN PIDE AUXILIO

Pekín 25-Wellington Koo se di- | siones importantes. rigió a los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, solicitando ayuda para que se establezca una zona neutra entre Tsin Mon y Shangai-Korran.

ACEPTACION CONDICIONADA DEL JAPON

Tokio 26.—El Gobierno ha dado sión pública para el viernes.

rien-Tsin 26.—A las ocho y trein- instrucciones a su representante en de la noche comenzó el fuego de la Sociedad de las Naciones, para gratificaciones a los cuatro profesores becas y boisas de viaje.» metralladoras y artillería pesada. que acepte el proyecto de resolución, haciendo reservas acerca de la cláusula segunda, con objeto de que el Japón no sea privado del derecho de recurrir a medidas milita-

El Japón propondrá, según parece, especialmente, que se suprima del texto de la cláusula relativa a la retirada de los japoneses las INGLATERRA PIDE UNA INTER- palabras siguientes: «A lo que el rio...stas que hacen información en el arguna más. Gobierno concede una importancia Ayuntamiento una nota, en la que el

especial," la resolución adoptada por la Socie- el posible disgusto que en la minoria dad de las Naciones en 30 de sep- socialista había producido su propositiembre último.

LA INTERVENCION TELEGRAFI-

gráfica de la Sociedad de las Naciones tiene por objeto detener un puestas civergencias que no existen, conflicto que parece inminente, a Ha añadido el señor Landsbury consecuencia de los movimientos de

> En la comunicación se pide que acuerdo municipal no muy reciente. se establezca inmediatamente una Respecto de las Delegaciones no zona neutral, que sería ocupada puede tener caracter pontico, puesto por tropas británicas, italianas y que es simplemente un deseo de la francesas.

ACUERDOS IMPORTANTES

de la tarde el Consejo de la Socie- la que pudiera deaucirse que se pre- obtenian beneficios que les resarcian licen determinados trabajos de jar- tura al pergamino que le será endad de las Naciones adoptó deci- tende mermar o disminuir las atribu- de los perjuicios del verano, en que dinería concediéndoseles una remu- tregado al doctor Marañón el pró-

de China.

biernos de Nankín y Tokio, invi- se pretenden cercenar, basta sólo contándolos a abstenerse de todo acto, siderar que ni antes ni ahora los sede hostilidad.

Se acordó hacer público el proyecto de arreglo y convocar a se-

Centro de Estudios de Historia de América

INSTRUCCION PUBLICA Centro de Estudios de Historia de Amé-

La «Gaceta» ha publicado un decreto-ley del ministerio de Instrucción pública, sancionado por las Cortes

dice lo siguiente: de Historia de América, cuyo cuadro las donaciones que reciba. de enseñanza estará integrado por las siguientes:

a) Cursos generales de:

1.º Historia de América. 2.º Arqueología y Arte Colonial

Hispano-Americano. 3.º Geografia de América.

4.º Instituciones económicas jurí-Aicas y sociales hispanoamericanas del período colonial

5.º Bibliografía y Paleografía Lispan camericana.

b) Cursos monográficos acerca de Historia, de América; Arqueología y Arte Colcinial Hispanoamericano; Geografía de América; Instituciones económicas, juridicas y sociales hispanoamericanas del Período colonial.

c) Trabajos de investigación en cuatro seminarios afectos a cada uno de los cursos monográficos.

d) Cursillos breves sobre puntos concretos de cualquiera de las disciplinas profesadas en el Centro.

Art. 2.º Las enseñanzas de carácter general estarán a cargo de profesores españoles o americanos, que serán designados para cursos completos por la Junta del Patronato de que se habla en el artículo 3.º

Esta elegirá también para cada año académico, como profesores encargados de los cursos monográficos y a la par directores de los seminarios, a investigadores españoles o americanos Asimismo encargará a los profesores españoles y extranjeros que juzgue con-

veniente para los cursillos breves. La misma Junta nombrará, a propuesta de los profesores del Centro, los ayudantes que estime necesarios para los trabajos de los seminarios y para los cursos monográficos y generales;

Art. 3.º Al frente de este Centro de Estudios de Historia de América habrá un director técnico, catedrático de Universidad nombrado por el Gobierno de la República, y una Junta de Patronato, integrada por el propio director técnico del Centro que el Goboerno nombre; por el rector de la Universidad por el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, por un catedrático de Historia de la misma Facuitad;

isterio de Educación, Cultura y Deporte

por un representante del Archivo general de Indias y por otro del Instituto Hispano-Cubano de Historia de

América.

Art. 4.º Esta Junta de Patronato gozará de la más amplia autonomía, dentro de los limites señalados en esta Constituyentes cuya parte dispositiva misma ley para administrar los recursos económicos que el Gobierno de Artículo 1.º Se crea en la Univer- la Repblica libre anualmente para sidad de Sevilla un Centro de Estudios, atender al sostenimiento del Centro y

Art. 5.º El director técnico del Cantro formulará ante la Junta el plan de trabajo a realizar durante cada curso académico, así como las propuestas individuales y razonadas de los profesores del Centro: el presupuesto de distribución de las gratificaciones del personal, habiendo en cuenta su nacionalidad y residencia habituales, y el de las otras cifras consignadas en el artículo 9.º

La Junta resolverá, por mayoría de votos, sobre cada una de estas propuestas. El director técnico del Centro como miembro de la Junta, podrá también tomar parte en estas votaciones.

Art. 6.º Es también competencia de la Junta de Patronato del Centro la concesión de becas de estudio y bolsas de viaje, para completar investigaciones iniciadas en los Archivos de Sevilla y para asistir a los Congresos científicos que sobre las materias de estudio propias del Centro se organicen en España y en el extranjero.

Art. 7.º Las enseñanzas descritas en los artículos anteriores se darán, según su naturaleza, en la propia Universidad, en el Archivo general de las Indias y en el Instituto Hispano-Cuba no, pudiendo utilizar en ellas el material de trabajo, bibliotecas, ficheros, colecciones fotográficas, etc., que estos Centros poseen, así como sus locales para seminarios de investigación.

na a los licenciados en Ciencias histó- fortuna de venir a este hidalgo y aco- necesiten los servic.os, interviniendo ricas de cualquier Universidad españo- gedor pueblo madrileño, pude presen- el alcaide y los señores Antoranz la, o a los que posean titulos equivalen- ciar la celebración del Carnaval, pri- Monzón y otros, acordando que pase tes en Universidades americanas, me- mero en el paseo del Prado y después a estudio de la Comisión de Fomento. diante pruebas semejantes a las que en éste y Recoletos y desde hace algu- Se sigue con unos dictámenes de co. se practiquen para el doctorado de la nos se ha extendido por el paseo de misiones y entre ellos está la asigna-Universidad de Madrid.

se conserven fondos americanos.

talles que se fijarán en su día.

distribuídas del modo siguiente:

una dotación anual de 135.000 pesetas, jeros, encargados de los cursos meca- cantidades que ha cobrado. nográficos y de la dirección de los Seis mil pesetas, para gratificación Seminarios; 15.000 pesetas, para gra. al director técnico; 26.000 pesetas, pa- tif.caciones de los ayudantes y de los ra gratificaciones a los cinco profe- encargados de cursillos especiales; pesores encargados de las enseñanzas de setas 25.000 para material científicurso general; 38.000 pesetas para co y 25.000 pesetas para pensiones

AYUNTAMIENTO

ción de reorganizar las Delegaciones que desempeñan algunos concejales. Dice así el documento:

«Con motivo de la reorganización París 26.—La intervención tele- interna del Ayuntamiento se esta danac ane y caracteres politicos de su puesto que la mouificación y refuncicivil "ue -as comisiones permanentes, las tropas japonesas sobre Chin que es lo que constituye la base iungamental de la reforma, nace de un

Alcaldia de acoplar el funcionamiento de las mismas con a intervención directa del alcalde; pero como quiera ciones de los señores concejales dele-No asistieron los representantes gados, dando como a entender que en el momento actual éstos tienen una Se acordó telegrafiar a los Go- jurisdicción o facultades propias que nores concejales delegados han tenido l una facultad autónoma, sino simplemente delegada del alcalce, en cuyo nombre actúan, y, por lo tanto, las facultades de las Delegaciones que subsisten o de las que puedan crearse serán todas aquellas que para la armonización de los trabajos el alcalde quiera delegar, sin existir el más remoto propósito de limitar las ejercitadas hasta ahora por todos y cada uno de los delegados, ya que por la propia Alcaldía le fueron otorgadas y han sido conferidas dentro de los límites conferidos.

Además, anejo a toda Delegacion y aun sin existencia de ella, si se delega especialmente, va la firma de los asuntos a que se refieran, sin que esta firma impiique una facultad excepcional ni unas atribuciones especiales, sino simplemente una distribución de trabajo sin la que, por la multiplicidad de expedientes, sería imposible el funcionamiento normal de la Admi- lentisimo Ayuntamiento acuerde connistración municipal; pero sin que ello signar en su presupuesto una cantidad confiera facultades nuevas a los dele- destinada a premios de carrozas artisgados, ni merme en nada las de la ticas e industriales, a automóviles me-Alcaktia, ya que toda la función se jor engalanados, caballos mejor enjaerealiza en nombre de ésta y que en zados a comparsas más artisticamencualquier instante de disconformidad te presentadas y un gran número de tiene facultad la Alcaldia para dejar premios a niños mejor disfrazados. sin efecto, no sólo los actos realiza- Además, si se consigue organizar bien en corrida natural de escalas, suprimiendos, sino la propia Delegación; y como estos festivales por la Comisión de do las oposiciones restringidas, que la cla- Puerta de Hierro. Casa del Guarda.-quiera que en el momento actual ni concejales que se nombrará sólo a es- se, en su inmensa mayoria, repudiaba. ha habido discrepancia ni queja al- te efecto, puede obtener el Ayuntaguna por parte del alcalde respecto miento beneficios importantes, que piritu comprensivo de las autoridades sual ejercicio de las Delegaciones, claro pueden destinarse a sostener los Co- periores de la Enseñanza, es deber nueses que todo ha de quedar reducido a medores de Asistencia Social, preocu- tro manifestar la intima satisfacción per su verdadero limite de una reorgani- pación que constituye, seguramente, lesta mejora, que representa un beneficio rios Civiles celebrará Junta general zacion y acoplamiento de las diversas una de las mas importantes para el actividades municipales, es de esperar Concejo. La anticipación conque esta y desear tenga un efecto beneficioso hecha esta proposición obedece a que, en el orden administrativo, pero que de ser acogida favorablemente, como no puede tener ninguno en el orden espera el que suscribe, se tenga en político, siendo por tanto infundadas cuantas cábalas se quieran hacer con tal carácter acerca de ello, pues republicanos y socialistas, conscientes de sus deberes, atiendan unica y exclusivamente a los supremos intereses de Madrid, del Ayuntamiento y de la República, en bien de los cuales nan venido actuando con todo entusiasmo, continuarán verificándolo con la misma identificación que ni mengua ni obstaculiza la peculiar independencia de cada ideología.»

Una proposición de don Fulgencio de Miguel acerca del Carnaval

El concejal romanonista don Fulgencio de Miguel ha presentado al

la Castellana, hasta el Hipódromo. Estos títulos le doctor se estimarán Todos sabemos la gran importancia que queden reducidas las diez mil pecomo mérito preferente para los ar- de la fiesta del Carnaval pues a él setas a seis mil de representación. chiveros que concursen plazas en que concurren, estableciendo grandes tri- Ello da origen a que algunos concurbunas, el Circulo de Bellas Artes, el jales emitan su opinión en contra y Se considerarán también como mé- Casino de Madrid, la Gran Peña, el otros en su favor, manifestando el serito en la carrera consular, según de- Círculo Mercantil, el Ayuntamiento, y nor Casaurán que la ley municipal decon carácter benéfico, los Bomberos ce que son cargos gratuitos, honori-Art, 9. Para atender al sosteni- la Sociedad Benéfica del distrito de ficos y obligatorios, y añade que el

Con tal motivo se establecieron inalcalde aclara cuantos rumores han dustrias, que, durante el año se de-Estas palabras no figuraban en circulado estos días relacionados con dicaban a elaborar artículos para esta clase de festivales, en cuya fabricación se empleaban gran número de obreros y obreras, que con el producto de su trabajo, sostenían las ne cesidades de ellos y de sus familias.

Durante los cuatro días de la fiesta, centenares de personas de la clase trabajadora que en esta época invernal carecían de trabajo, aprovechaban la ocasión de ganarse el pan y otra, referente a la celebración contestándole el presidente diciendo vendiendo «confett.», serpentinas y las mil chucherias propias del Carnaval. de pueblos de la provincia.

Si durante esos días estaba despejado el cielo madrileño, todo su vecindario se trasladaba al sitio donde se celebraba el festival unos a hacer uso; de su buen humor gastando el dine- proveedor de leche del Pabellón de la empresa de la plaza o la Diputaro en diversiones y otros a presen-

Gran parte de la industria y co-París 26.—En la sesión secreta que se le da alguna interpretación de mercio realizaban ventas en las que de San Juan de Dios para que reamás de una décima parte de personas neración diaria de una peseta. afortunadas se trasladan a verancar, unas a la sierra, otras a puertos de mar, olvidando que donde mejor se veranea es en Madrid, sin las incomodidades de viaje, gastos de hoteles, que después obligan a muchos a someterse a economias durante el resto

Un Ayuntamiento quiso que desapareciera el Carnaval de la Castellara, más que porque no se celebrara en ésta porque desapareciera, or ginando con ello un perjuicio a la industria, comercio y clase obrera y también al Munic pio, por los beneficios que ob-

En la creencia, pues, de que el Carnaval no trae ningún perjuicio a namiento de tr.bunas, previo modelo au- gisterio público. tor zado por el Ayuntamiento, a todas las Sociedades que lo soliciten, que se tribución de las 7.000 escuelas hecha por permita hacer uso del «confetti», seipentinas y cuantos objetos sa costum-

bre en estos festivales. Que, para mayor brillantez, el excecuenta al confeccionar los presupuestos, y al conocerla los centenares de industriales que la esperan comenzaran la fabricación de artículos de su predi ección, en la que emplearán personal obrero, como en años anteriores sucedia, cuando sabian que el Carnaval se celebraba con el esplendor que le hemos conocido.»

EN CARABANCHEL BAJO Se reune el Ayuntamiento

A las siete de la tarde quedó abierta la sesión de ayer, y a las once de la do una excepción. roche se acordó, por lo avanzado de la hora cont.nuaria el lunes.

Preside el alcalde, don Atilano Blell. Se comienza a discutir si se debi Art. 8.º Este Centro podrá otorgar Ayuntamiento el siguiente escrito: nombrar un fontanero municipal o ticiones que las Asociaciones formulaban. títulos de doctor en Historia america- «Desde el año 1873, en que tuve la avisar a cualquier artista cuando se

miento de este Centro se consignará, o investigadores, nacionales o extran- alcalde saliente debe reintegrar las

El señor Segurado contesta que se hizo la consuita al ministro de la Cobernación contestando favorablemente. El señor Feito añade que los al un todo con el informe de la Comi- la incomunicación de los detenidos. sión, pero elevando una consulta al para resolver lo que proceda.

Vienen a continuación un sinfin de instancias, solicitando y haciendo peticiones los vecinos de las diferentes barriadas; unas se aprueban y otras se desestiman, y entre ellas hay una del juez municipal, señor Ordaz, sol'citando del Ayuntamiento la ampliacaldes de Chamartín y Vallecas no ción del Juzgado y del depósito munitienen nada más que las seis mil pe- cipal de presos, afirmando que no se setas, y dice que está de acuerdo en puede llevar a cabo en a gunos casos Los ediles acuerdan tenerio en cuenpresidente del Consejo de ministros a para hacer la obra con el presupuesto del año próximo.

Ayer facilitó el señor Rico a los pe- la Inclusa y la de la Latina, y creo Diputación Provincial

ciendo, se reunió la Comisión ges- la publicación de dicho periódicotora bajo la presidencia del señor | En contra de la concesión de un Salazar Alonso.

concediendo subvención para reali- y reparación de automóviles de la zar obras en el canal del Henares, Corporación habló el señor Ovejero,

escaso interés.

en malas condiciones.

Accediendo a lo solicitado por los Y después de hablar el señor Can-

a su favor.

solicitar nuevamente del que fué pro- menos cuarto de la tarde.

En la sala de Comisiones de la Di-, pietario de «La Hoja Oficial del Luputación provincial, y no en el sa- nes» que satisfaga a la Corporatón de sesiones como se venía ha- ción la cantidad que le adeuda por

suplemento de crédito de 19.000 pe-Se aprobaron dos mociones: una, setas con destino a entretenimiento de una Asamblea de Municipios que se realizarán todas las economías posibles.

En el orden del día figuraban Se entabló un largo debate acermás de cien asuntos, todos ellos de ca de los accesos a la nueva plaza de toros, interviniendo varios dipu-Se acordó imponer una multa al tados, que discutieron si ha de ser Oncología, por suministrar aquélla ción la que se encargue de realizar dichas obras. Los diputados no lle-Se autorizó a algunos enfermos garon a un acuerdo.

penados del Dueso, la Diputación tos censurando la forma en que se gestionará un indulto o amnistía realiza la recaudación de cédulas, y solicitar el señor Coca la adquisi-A continuación se resolvieron di- ción de una obra escultórica con ferentes cuestiones relacionadas con destino al Instituto de Puericultucédulas personales, y se convino en ra, se levantó la sesión a las tres

ción Nacional del Magisterio primario se ra un ciclo de conferencias sobre cuesdre sino que beneficia a muchos, el complace en hacer pública la satisfaccion tiones piscícolas y cinegéticas, en el cencejal que suscribe propone al ex- que en la clase producen las acertadas domicilio de la Sociedad «El Sport de celentisimo Ayuntamiento acuerde que disposiciones emanadas del ministerio de Pesca y Caza», calle de la Pueba nú. el próximo Carnaval se celebre en la Instrucción Pública tendentes a enaltecer Castellana, autorizando el estableci- la escuela nacional y a prestigiar al Ma-

Nos es grato consignar que en la disdecreto de 6 de los corrientes se han tenido en cuenta las aspiraciones de esta Asociación, que en nota entregada en manos del ministro de Instrucción Publica y del director general de Primera enseñanza en 7 de octubre ultimo concretaba sus deseos en dos puntos fundamen-

1.º Creación de las 7.000 plazas en

st eldo de 4.000 pesetas en adelante. 2.º Que estas plazas fueran cubiertas Alcanzados ambos objetivos por el es-

económico inmediato para millares de core pañeros y un mejoramiento escalafonal el día 28 del actual, a las seis y me-

Esta Comisión permanente, creyendo interpretar el sentir de la clase que representa, se complace en hacer pública manifestación de estos sentimientos, abrigando la seguridad de que en el nuevo pre- cia. supuesto, o al hacerse la futura distribución de las 7.000 escuelas para el año 1932, se acometerá la creación de categorias superiores a 8.200 pesetas y desaparición de la actual de 3.500, en la cuan tia y proporcionalidad a las escalas que hoy perciben los demás funcionarios públicos de formación análoga a la nuestra, entre los cuales no consentirá el Gobierno actual que el Magisterio siga sien-

maestro nos mueve a recordar la no muy lejana actuación de Gobiernos pretéritos que sistemáticamente desatendian las peterio corresponderá a estas atencimes del Poder público intensificando su labor y depurando su técnica profesional ai chieto de coadyuvar en la medida de nuestras fuerzas a que España, la República más joven de la vieja Europa, se incorpore en plazo breve al ritmo cultural de los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización.

DE ENSEÑANZA Noticias generales

La Federación Nacional de Socieda. La Comisión permanente de la Asocia. des de Cazadores y Pescadores inaugumero 11, segundo, corriendo la primera, que tendrá lugar el día 27 viernes, a las ocho y media de la noche, a cargo de su presidente, don Antigono Puerto pudiendo concurrir a ella cuantos simpaticen y practiquen dichos deportes, sean o no socios de la referida entidad

> Hemos recibido el segundo número de la revista «Obras», que contiene el siguiente sumario:

M. M. Chumillas, Exposición colonial francesa.-W. Fernández Flórez, «La casa de Velasco».—Obras de ac. tualidad mund'al.-G. Blein, Dibujos de Arquitectura.-C. Pérez Cela, «Obras de la Ciudad Universitaria».-Club de

J. M. Benegas, Temas jurídicos. Al objeto de dar cuenta la Comisión nombrada en la Asamblea de las gestiones realizadas hasta el día de hoy, la Asociación de Porteros de Ministeextraordinaria para socios y no socios dia de la tarde, en el teatro María Guerrero (antes Princesa). Dada la importancia de los asuntos

a tratar, se ruega la puntual as sten-

Ayer jueves, y en el Palace-Hotel, se ha celebrado, bajo la presidencia de don Domingo Mendizábal, la reunión semanal del «Rotary Club de Madrid», a la que asistieron noventa y ocho rotarios del club de Madrid, quince rotarios forasteros y seis invitados.

El gobernador del distrito 60, don Miguel Mantecón, hizo al c'ub su visita oficial, dirigiendo a los reunidos un afectuoso saludo, y explicando la El trato considerado que hoy recibe el labor que a los Rotary Clubs incumbe en la actualidad.

EN VIAJE DE PRACTICAS

«Sebastián Elcano» en Pio de laneiro

Río de Janeiro 26.-Llegó el buque escuela español "Sebastián Elcano". Se preparan agasajos a la tripulación.

Anunciese en LA O IN ON

Cortes Constituyentes

LAS SESIONES DE AYER

En torno al articulado del último título

A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Besteiro. Hay gran animación en todos los

sectoris. En ei banco azul, los seneres Azaña, Largo Caballero y Martínez Barrios.

Un SECRETARIO lee el acta y se aprueba.

Seguidamente se entra en el orden del día, aprobándose varios dictáme-

nes. El PRESIDENTE sube a la tribuna y lee un proyc 'o de Estado, entrándose a continuación en el debate constitucional.

El señor JIMENEZ ASUA da lectura a la nueva redacción que la Comi sión ha dado a los artículos corres pondientes al título décimo de Constitución, que trata de las garantías y de la reforma del texto constitucional.

El señor FRANCO (don Gabriel) defiende una enmienda a la tota idad del título. En ella se pretende robustecer la autoridad del Presidente de la República.

mutua desconfianza, y no está clara- presidente de la República y al fiscal mente prevista la solución que ha de del Supremo. dance a los conflict 3 entre e. pueblo y la Cámara, que no podrían resol- enmienda, y es retirada. verse en el caso de que el jefe del de un Consejo Hacional, que sopese y resuelva las diferencias que puedan surgir.

El Consejo que propone habrá de funcionar con gran actividad y no tenara ninguna de las características del viejo Senado ni en su elección siquiera, pues esta se hará por sufragio directo y no por compromisarios como la antigua Alta Cámara. Termina excitando a todos para que no rechacen de piano su enmienda, sino que contribuyan con sus iniciativas y sugerencias al perfeccionamiento del propósito.

el interés de la enmiencia del senor artículo 117, que en la numeración de Franco y por la circunstancia de abarcar todo el título, estima necesaria una amplia discusión sobre el particular y concede la palabra al jefe de la minoria radical.

El señor GUERRA DEL RIO dice que nocer de: en el asunto que se debate ha habido j una gran falta de sinceridad, pues tan- dad de las leyes. to el Consejo de la República que ayer sejo Nacional que hoy defiende el senor Franco son específicamente iguales a lo que propusieron los radicales en momento oportuno con el apoyo de Acción Republicana y los progresistas, y que entonces no prevaleció por falta de los votos catalanes quizá por no haber llegado a tiempo las instrucciones de Barcelona. (Rumores.)

El señor GOMARIZ habla del Tribunal de garantías constitucionales, y pide a la Cámara que no acepte las enmiendas presentadas porque tienden a instituir un Senado contra el cual ya se ha pronunciado la Cámara.

El señor VALLE, federal, dice que, en efecto, lo que so pretende es un Senado, sin los vicios del antiguo, pero Senado al fin. Afirma que la Cámara, arrepentida del error cometido al hacer propuesta del señor Franco.

criterio unicameralista.

El señor BLANCO (don Carlos) afirma que los progresistas votarán la no será un Senado a la vieja usanza. El señor BOTELLA ASENSI cree que en el asunto hay cierta confusión, porque no se sabe ciertamente si se trata de Senado, Consejos técnicos o Consejo de Estado, señalando la circunstancia de que sobre los tres puntos citados ya se ha manifestado la Cámara.

El señor XIRAU defiende la extensa enmienda que presentó ayer al título décimo, en la que propone la creación de un Consejo de la República. Censura la norma que se viene siguiendo de variar constantemente el dictamen con cuyo procedimiento no puede encontrar adecuado cauce el de_

El señor ELOLA habla de la imposibilidad de instituir un organismo político sobre una ley de marcado carácter anticonstitucional.

El señor FRANCO (don Gabriel) rectifica, insistiendo en la necesidad de que exista el Consejo nacional de que habla en su enmienda. Dice que el organismo que propone es esencialmente politico, sin que se mezcle en las atribuciones del Consejo de Estado ni en las de los Consejos técnicos.

El señor GOMARIZ también rectifica, alegando nuevos argumentos contra las enmiendas de los señores Xirau y Franco, que sólo tienden a una segunda Cámara, cuya ineficacia han reconocido y fallado estas Cortes cuando se trató del título de la Constitución relativo al Parlamento.

El señor BESTEIRO cree suficientemente debatido el asunto, y para dar forma parlamentaria a la cuestión. artículo del título décimo.

Se accede a ello. El señor XIRAU pide que la vota- yectos. ción sea naminal y comienza ésta. Votada la enmienda es desechada por 144 votos contra 135.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Los créditos para las Delegaciones provinciales del Trabajo

Conde de Romanones, 12.

constitucional para tratar de la aprobación definitiva del proyecto sobre Delegaciones del Trabajo.

federales, pide que se vote nominal. mente para que se sepa quiénes son que se legisle por decreto. (Protestas). la Dirección General que se crea. El señor GUERRA DEL RIO y otros

impugnan tal proposición, y su autor la retira. Se vota, pues, ordinariamente, y es

aprobado el dictamen. El señor BARNES ocupa la presidencia diciendo que el Ateneo ha pedide que se nombre una Comisión del Parlamento para asistir al homenaje a Pi Margall. Son designados los seño- noría de chaquet? res Bello, por Acción Republicana; Franchy, por los federales; Bujeda, por los socialistas; Armasa, por los radicales; Valera, por los radicales socialistas, y Juarros, por los progresis- so, siendo frecuentemente interrumpi- planación de la interpelación sobre son el seguro y firme fundamento re

Aprobación del artículo 117

da sobre el Consejo Nacional.

El señor PI ARSUAGA defiende una enmienda para que desaparezcan los Dice que la Constitución que se vie- artículos 117 al 119 del título X, v se ne redactando está hecha a base de cree un Tribunal que pueda juzgar al

El señor CASTRILLO impugna la

El señor ELOLA apoya otra enmien-Estado ya hubiese disuelto dos veces da pidiendo la institución de un alto e. Parlamento. Alloga por la creación organismo constitucional con funciones especiales.

El señor CASTRILLO también combate esta enmienda.

El señor ELOLA rectifica y su enmienda es desechada en votación ordi naria por 36 votos contra 24

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra del artículo 117, que se debate, extendiéndose en consideraciones sobre el cumplimiento de las al salón.) leyes por el pueblo.

El señor CASTRILLO le contesta, en nombre de la Comisión, manteniendo el articulo.

El señor ROYO rectifica. El señor SANCHEZ ALBOI. OZ

finitiva tendrá el 121, y que dice así «Se instaura, con jurisdicción en todo el territorio de la República, un Tribunal de Garantías Constitucionales, que tendrá competencia para co-

a) El recurso de inconstitucionali-

b) El recurso de amparo de garanproponia el senor Xirau como el Contias individuales, cuando hubiere resultado ineficaz a reclamación ante otras autoridades.

> c) Los conflictos entre el Poder del Estado y las regiones autónomas constituídas, así como de éstas entre sí.

Consejo y de los ministros. presidente y los magistrados del Tri- na sido elogiada en toda Europa. Ex- varios diputados por Zaragoza pa- este asunto hay planteada, y la Cámara posición: bunal Supremo y del fiscal de la Re- plica el aspecto político de la cuestión ra exponerie el caso del senor no o soperana es la que decidirá.

Eduardo) defiende una enmienda para terminado su dictamen. Termina di-

cionamiento del Tribunal de garantías, señor Gordon se irán. sin que esto lo especifique el artículo. El señor DE LOS RIOS propone que des voces): ¡Muy bien, muy bien! en la Constitución se diga que los ardesaparecer el Senado, debe votar la tículos de materia procesal puedan ser y también lo hacen los señores SANmodificados por una ley especial. Tam- TA CRUZ, SBERT y ALBORNOZ. El señor ALBAR, en nombre de los bién propone que el presidente de di-

lamento, aunque no sea diputado. El señor ORTEGA Y GASSET dice men enmienda, porque lo que se propone que, si prevalece la proposición del ministro de Justicia, él retira su en-

> El señor OSSORIO Y GALLARDO pone algunos reparos a la proposición de don Fernando de los Ríos.

Los señores DE LOS RIOS y OSSO-RIO rectifican.

El señor ELOLA interviene brevemente.

El señor BARNES dice que hay varias enmiendas presentadas, y se reintegra a la presidencia el señor BES-TEIRO, quien propone que se levante la sesión.

Así se acuerda a las nueve menos

LA SESION NOCTURNA Extenso debate sobre la Dirección General de Ganadería

A las once abre la sesión el señor Besteiro. Al empezar la sesión el banco azul

está desierto. Léese un dictamen de la Comisión permanente de Fomento sobre el proyecto de ley creando la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias, y un voto particular, cuyo primer

firmante es don Antonio Velao (Ocupa el banco azul el señor Al-

Como presidente de la Comisión, don GABRIEL PRADAL defiende el dictamen. Dice que este problema es trascendental, y por em la Comisión creyó conveniente recibir toda clase de asisoramientos.

Añade que la Comisión ha mantenido lo fundamental de proyecto. Crea propone que se vote la enmienda del que la redención económica de Espaseñor Xirau, como si fuera el primer na no puede hacerse aisladamente, sino respondiendo a un plan general, del cual sean base los distintos pro-

Opina que la parte que se reflere a socialista y radical socialista de pre- su vida hasta el término del manda Río.

influir enormemente en la salud púdades que se propagan por la carne y 'a leche. Por ello no debe permitirse ningún privilegio que aparte de la Di Se abre un paréntesis en el debate rección de Sanidad cualquier elemen to que aleje el peligro infeccioso.

El señor VELAO defiende un voto particular que tiene formulado en El señor CRESPO, en nombre de los unión de los señores Segovia, Feced y San Andrés. Propone que se suprima el Consejo Superior Agropecuario, que, enmiendas a las garantías constilos diputados que están conformes con en realidad, viene a ser sustituído por tucionales, que procuraremos ma-

El señor SANTA CRUZ expone y defrende los fundamentos del dictamen, del que es ponente.

El señor SBERT consume un turno n pro del dictamen.

advertencias.

dole la americana). Se equivoca su tenemos sesión nocturna, porque el señoria. (Risas.) Continúa su discur- Gobierno ha creído urgente la ex-

co por el señor Madrigal. E señor DIAZ ALONSO protesta enérgicamente de la tenacidad del jo- de los socialistas? El señor FRANCO retira su enmien. ven diputado. (Los radicales toman abandonar el salón en medio de un presentado. Creo que la patrocinan

gran alboroto.) El PRESIDENTE reconviene al senor Pérez Madrigal. Este da explica- listas. ciones, y el señor Díaz Alonso se da

por satisfecho.

Un DIPUTADO RADICAL anuncia que las explicaciones del señor Pérez Madrigal satisfarán a sus correigionarios y volverán al salón.

El señor DIAZ ALONSO afirma que si no logra que los radicales vuel. van él se irá para siempre.

El señor GORDON ORDAX interviene en el debate. Aduce cifras y datos numerosísimos para demostrar la necesidad de una Dirección General de Ganaderia.

(Los radicales, que han estado reunidos en la sección séptima vuelven

El señor GUERRA DEL RIO da por terminado el incidente anterior, esperando que sirva de lección a todos en atención al mutuo respeto que se de-

ben los diputados. El señor BESTEIRO ruega a 108 El señor BESTEIRO dice que, dado explica su voto, y queda aprobado el diputados que dejen a la presidencia el curso el día de la votación de la anos o menos, segun a marcha que deber de amparar a todos cuando se Constitución? produzcan incidentes y no rechacen directamente los ataques, cosa que

complica cuestiones. El señor GORDON ORDAX reanuda su interrumpido discurso. Defien- la República será por aclamación la Constitución, que son las de la Rede el Cuerpo de Veterinarios, dicien. do que ellos representan, y no los ingenieros agrónomos, la tecnica en lo

que se refiere a ganadería. El señor SANTA CRUZ rectifica. Dice que en la Dirección de Ganaderia deben existir técnicos de agricultura veterinaria.

El senor ALBORNOZ interviene. Elogia el discurso del señor Gordon Ordax, d) La responsabilidad criminal del cuya capacitación le coloca entre los jefe del Estado, del presidente del hombres de gobierno de mañana. Se-El señor ORTEGA Y GASSET (don de mayo, sin que hasta ahora haya que corazon. especial regulará la constitución y fun- valida de una vez el asunto, él y el

El señor PEREZ MADRIGAL (a gran-El señor GORDON ORDAX rectifica,

socialistas, dice que éstos mantienen el cho Tribunal no sea el del Supremo, ve discurso, y se vota el voto particu- puede continuar. sino un ciudadano elegido por el Par- lar. Por abrumadora mayoría es aprobado, quedando convertido en dicta-

> Después son aprobados en votación ordinaria los tres primeros artículos del proyecto.

El cuarto se aprueba con una enmienda admitida. Se aprueban el quinto y sexto ar-

tículos, y se levanta la sesión a las dos y media de la madrugada.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Cuando se vote definitivamente la Constitución el señor Besteiro pronunciará un discurso

Al suspenderse la sesión, nueve y cuarto de la noche, el señor Bes- desde San Juan de Luz. terro recitió a los periodistas, a quienes hizo importantes manifestaciones.

servar, hoy ha sido el primer día, ra», señor Montiel.

su itima unión con el producto del desde que soy presidente del Con- revolucionaria emprendida y la conso- hacer, Pues aceptar los hechos con sumados y atenuarlos en todo la conso-Estima la Comisión que, como ele
para acompañar a don Niceto Al
para conocer los términos exactos sible. El país juzgará a unos y a otros,

calá Zamora a la Academia de III- de la proposición nos entrevistamos Contando con esa mayoría razones protocolarias, sino para dig- lo siguiente: nificar mi testimonio de simpatía mora.

Por lo demás—continuó diciendo este debate que han presenciado ustedes ha tenido una confusión en la presentación y discusión de las ñana desvanecer. Mañana no se terminará, porque van a intervenir varios oradores, pero creo que no faltará mucho para que se termine

Esta noche tenemos la discusión de dos proyectos de ley: el que se El señor DIAZ ALONSO hace unas refiere a la ganadería, que dará lugar a una amplia deliberación, El señor PEREZ MADRIGAL le in- y el del Jurado, al que pasaremos terrumpe: - Y para eso viene su se si nos dan tiempo, lo que dificulto.

Ahora tengo que darles a ustedes El señor DIAZ ALONSO (enseñán- una noticia desagradable: mañana el «modus vivendi» con Francia. -¿Conoce usted ya la proposición

en serio la cuestión y se disponen a acercado a la mesa, pero no la han dos grupos parlamentarios.

Besteiro que la Constitución estará dos los sectores. Somos la reserva de definitivamente terminada el martes la República, y a ello nos atenemos en o el miércoles de la semana próxi- todo momento. ma, pues, por fortuna, los artículos adicionales ofrecerán poca dis- posición la presentarían en la sesión cusión. Por cierto-dijo-que algu- que suponia que sí. nas de las señoras que pensaban votar han elevado su protesta.

En seguida vendrá la revisión d texto, que durará una semana, inmediatamente la votación defini-

-¿Le darán ustedes solemnidad a

-No se ha pensado en ello; gran solemnidad vendrá después. con la elección de presidente de la República.

raré para llevarla a la realidad. o secreta?

-Yo creo que por aclamación, y será lo mejor.

Por último dijo el señor Besteiro que se había leído el proyecto de reforma agraria, y que lo facilitarían a los periodistas.

El hijo del banquero señor Urquijo es detenido en Bilbao por contrabando de

A ultima hora de la tarde dijo que depa durar. Sobre todo hay un naia la importancia de la Dirección a ros periodistas el ministro de la principio fungamental, cual es el de e) La responsabilidad riminal del General de Ganadería, cuya creación dobertiación que le manian maniano despejar la incognita que en torno a diciendo que el decreto se dictó en 31 vinanova, quien se nana emermo Las leyes complementarias son con-

absoluta confianza para que disa to que padece. Desde ruego, danuole toda crase de facilidades, haciendo el viaje con toda comodidad y en cuantas etapas quiera, el señor Royo Villanova sera trasladado a El señor PRADAL pronuncia un bre- Granada, porque en Zaragoza no

El señor Royo Villanova pidió permiso al gobernador civil para ir solo al cementerio y a misa. Y se fué a la cátedra para provocar el conflicto que todos conocemos.

-¿Hay más detenciones? —Sí. En Bilbao han sido detenidos el hijo del banquero don José María Urquijo y un sobrino del senor Picavea. También hay otro detenido en San Sebastián, cuyo nombre ignoro.

-¿Complicados en el complot? -¿Quién habla ya del complot? Eso terminó.

Los periodistas lograron averiguar que estas detenciones se deben a haber realizado contrabando de armas

Una comida interesante

Anteayer comieron en el Palace el jefe del Gobierno, señor Azaña, -- Como habrán podido ustedes ob- y el director y propietario de «Aho-

Los socialistas y radicales-socialistas proponen la prórroga de estas Cortes Constituyentes hasta la aprobación de las leyes complementarias

Lo que epinan sifinicacos diputados, su vida hasta que se aprueben las lede las distintas minorias.-Los radi- yes complementarias, se produjo gran numérica, pedirán que las leyes com- simos y apasionados. plementarias se reduzcan a las imyes que se voten

prescindibles.— Los catalanes opinan nores Gomariz y López de Goicoechea, dical, señor Díaz Alonso por parte tima uno de los secretarios de la Caque hay que restringir mucho las le- de la minoria radical socialista, de del señor Pérez, la minoria radical mara, que era portador de un comu Al conocerse en los pasillos de la sición en el sentido de que las actua- ción séptima, bajo la presidencia del espontáneamente al salón, donde se Cámara el propósito de las minorias les Cortes Constituyentes prorroguen jefe de la minoria señor Guerra del le darán toda clase le razonamientos la ganadería no puede presentarse s'as sentar a las Cortes Constituyentes una la constitucional, o sea cinco años, pa
Durante la reunión, los diputados lo hizo el señor Barnés, que ocupaba .adamente, sino que hay que señalar proposición solicitando que prolonguen ra completar definitivamente la obre radicales socialistas señores Gomariz y la presidencia incidentalmente.

plica, pues son muchas las enferme- Siempre de profundidad. Muy no- to se rumoreaba por los pasillos de trucción. table ha sido. He ido no sólo por la Cámara. El señor Cordero nos dijo

> y adhesión a don Niceto Alcalá, Za- pero no en el sentido de prorregar es. tas Cortes Constituyentes durante cinco años. Eso, de ninguna de las ma neras. Quien diga semejante dislate, ni Alonso nos dijo lo siguiente: sabe lo que dice ni está bien enterado. Nosotros, los socialistas, lo que pero mi criterio, y creo interpretar el pla estrictamente lo que marca el detarias la consideramos fundamental, sobre todo en lo referente a las leyes municipal y provincial, ley electoral, etcétera, etc. No recuerdo exactamente las leyes complementarias que pedimos Y éstas han de discutirse y votarse, aunque para ello se necesiten un año o dos, o menos, si las discusiones se

> Los republicanos creen que lo tienen todo hecho y sufren un gravisimo Una frase ingeniosa del ministro de error, que hay que desvanecer. Esto no es así. Las leyes complementarias volucionario, imprescindible para que la obra realizada no pueda malograrse; los periodistas le interrogaron sobre significan, y lo serán, la consolidación la prórroga de las Cortes Constituyen--He oído algo, porque se me han de la República, del régimen, de la propia Constitución. Esto lo llevaremos nosotros a rajatabla.

> Mandato de cinco años no, porque mentarias, y el ministro de Comunica--Sí; socialistas y radicales socia- para ello haria falta el asentimiento unanime de toda la Camara, o que nos. Después siguió diciendo el señor ctros arrostráramos la oposición de to-

Un periodista le preguntó si la pro. cusión; unicamente el aplazamiento de la noche, y el señor Cordero replicó del voto femenino dará lugar a dis- que aun no estaba determinado, aun-

> Lo que dice el señor López de Goicoechea.—Los radicales-socialistas parti- quien al conocer la proposición, dijo: darios de las leyes complementarias

Tampien interrogamos ai diputado radica-socialista senor Lopez de Goicoconca, uno ue ros minamos de la proposition. It agus to que mos unjo:

-10 voy a proponer a la minoria, y comingo ouros destacados elementos, Los catalanes no se muestran muy que se voten las reyes complementarias propicios.—Hoy se reunirá la minoria por las corres constituyentes, cure -¿Pronunciará usted algún dis- Leswer mempo que unre, uno, uos, tres la Camara imprima a los depates. Pero dijo lo siguiente: -No lo había pensado; pero me los radicales-socialistas consideramos sugiere usted la idea, y la madu- que tout rundamentar que estas Cortes tratar de este importante asunto. To-Constituyentes sean las que elaboren mar mos acuerdos, y, por lo tanto, yo -¿La votación del presidente de y voten las leyes complementarias de no puedo adelantar ningún juicio so-

> Las declaraciones del ministro de que se sale de la órbita de las posibi-Trabajo, senor Largo Capanero, son Laddes de estas Cortes Constituyentes. de una contundencia aplastante; no Me parecen excesivas las leyes comaumiten posibilidad de controversia, y plementarias que se señalan, sobre tonosotros estamos completamente de do las que se refieren a los Códigos. acuerdo con su contenid.

de cinco años?

-Ya le digo que no hay fijación de plazo alguno, sino que dure el tiempo

sustanciales con la República y todo el honor de proponer a las Cortes la -ro les ne contestado que ya son buen republicano, todo buen ciudadano siguiente que diga el artículo 118 que una ley ciendo que si el Parlamento no con- muchos entermos del corazon, pe- debe ver con simpatía, con agrado, con 10 que se le enviara un med co de entusiasmo, que las Cortes Constituyentes den término a esta labor de una importancia extraordinaria.

> iba a durar una sola noche, y, sin em- ciales aludidas en dicho decreto: bargo, fijese usted lo que ha durado. Ley Municipal. Y asi por el estilo todas las leyes. ¿Quien no piensa que el proyecto de reforma agraria, por su importancia capital, ha de durar bastante tiempo? Lo importante es dar a la Constitución y a la República esas leyes, que son su máxima garantía. Y en esto, aunque otra cosa piensen algunos, creo que estaremos de acuerdo todos.

Los radicales se oponen; pero, ante la mayoria numerica, presentarán una proposición pidiendo que el plazo sea lo más corto posible

La minoría radical que acaudilla el señor Lerroux es la que más significadamente se ha opuesto a este pro.

Interrogamos, pues, a varios diputados de este partido, que manifiestan su oposición franca y resuelta a que prospere.

-Nosotros nos oponemos-nos decla uno de ellos-; pero ante la mayoría numérica, si la logran, ¿qué vamos a

sumados y atenuarlos en todo lo po. Estima la Comisión que, como ele-mento importantísimo de la alimen-calá Zamera a la Academia de Ju-risprudencia donde ha pronuncia-con el jefe de la minoría socialista, modo de que prospere nuestro con calá Zamora a la Academia de Ju- de la proposicion nos chievastas, modo de que prospere nuestro criterio.

risprudencia, donde ha pronuncia- con el jefe de la minoría socialista, modo de que prospere nuestro criterio.

—Pero pueden ustedes ir o l —Pero pueden ustedes ir a la obs.

-Eso depende de los acuerdos que adopte la minoria, que será convoca. -En efecto, hay una proposición; da para tratar de este problema.

Lo que dice el scñor Salazar Alonso El diputado radical señor Salazar

-No sé cómo opinará la minoria; de numerosos diputados, es que ente el hecho consumado, si, como parece pla estrictamente lo que marca el de creto de convocatoria de estas Cortes. llegamos a él, es presentar otra propo. sición pidiendo que se determinen esas leyes complementarias para que la vi da de estas Cortes Constituyentes no tenga las proporciones que quieren los

No hay que olvidar que, después de las prisas de los presupuestos, todo irá muy lánguidamente y con ese ritmo las Cortes Constituyentes tendrian una vida larguísima. Y esto no puede ser. En fin, ya veremos.

Comunicaciones

Al suspenderse la sesión, y antes de que abandonara el Congreso el min.stro radical señor Martínez Barrios, tes, y le dieron a conocer los términos en que está redactada la proposición y número de las leyes comp.e-

ciones sólo hizo este comentario: -Yo creo-dijo humoristicamenteque debían ponerle un añadido a esa proposición, diciendo que hagan el cargo de diputado constituyente vita. licio, y así se sucedían de padres a

¿Qué van a dejar para las Cortes or. dinarias?

También interrogamos al jefe de la minoria radicai, sonor Guerra del Rio, -Pero estos señores, ¿qué van a dejar para las Cortes ordinarias?

-- Pues que los diputados jueguen al tresillo—comentó un periodista. -Pues eso será-contestó el señor Guerra del Río.

Interrogado el jefe de la minoria de izquierda catalana, señor Companys.

-Mañana se reúne la minoría para bre el problema. Pero el 1,10 personal, cuando he conocido la proposición, es Eso no puede ser. Habrá, pues, que -¿Pero njan usteaes como plazo el hacer muchas modificaciones y restric-

> Las leyes complementarias son veintiséis y en ellas se comprenden todos los problemas vitales del país

He aquí el texto de la famosa pro-

A las Cortes constituyentes: Los diputados que suscriben tienen

DISPOSICION TRANSITORIA

En cumplimiento del decreto de convocatoria de las Cortes consti-El tiempo no se puede fijar porque tuyentes, éstas no podrán disolvereso depende de las deliberaciones. Por se hasta que aprueben las leyes comejemplo, el debate sobre la reforma de plementarias a que hace referencia ordenación bancaria todos creíamos que expresa la Constitución, y las so-

> Lev Provincial. Estatuto de Cataluña, Ordenes religiosas. Ley de Imprenta. Lev electoral. Ley constitutiva del Ejército.

Lev de Asociaciones. Ley del divorcio. Código Penal. Código Civil

Ley de expropiaciones forzosas. Ley de intervención en las empresas privadas. (Control obrero.) Ratificación de los convenios internacionales pendientes.

Ley de Instrucción pública. Ley sobre responsabilidad criminal de_l presidente de la República Cuerpo consultivo soberano. Organización de la justicia. Ley del Jurado.

Ley del Tribunal de garantías constitucionales. Ley agraria. Ley de orden público.

La minoría radical abandona el salón y ante los insistentes requerimientos del presidente de la Cámara se reintegra a sus escaños

La agresión del señor Pérez, de la mi- le daría toda clase de razonamientos noría radical-socialista, determina que los radicales abandonen el salón de sesiones

la sesión ante la agresión de que fué quería. La primera noticia decía que los sel objeto el diputado de la minoria 1a. Poco después subió a la sección sép acuerdo con significados elementos so- abandonó el salón de sesiones, pasan nicado del presidente, rogando al jecialistas, tenían redactada una propo. do seguidamente a reunirse en la sec- fe de la minoría radical que volviera

entrevistarse con la minoria radical. A la salida manifestaron a los periodistas que habían hecho cerca de los diputados unas gestiones particulares Al mediar la sesión nocturna, y co- y oficiosas para limar asperezas, pues cales se oponen, pero ante la mayoría revuelo, y los comentarios fueron viví- mo verá el lector por el extracto de el prestigio del Parlamento así lo re-

y explicaciones, como, en efecto, así

Los radicales vuelvan al salón de se un principio, pero resuelto con las ex-

Después de la una de la madrugada ciones, y todos juntos volvieron a entrar al salón de sesiones, ocupando sus escaños. Al frente de ellos, iba el senor Guerra del Rio.

Comienzan los incidentes.—Los señores García Hidalgo y Rey Mora se incre. pan violentamente

Al tiempo que abandonaban el salón de sesiones los diputados radicales, e diputado socialista señor García Hidal go dirigió frases violentas, que no se percibieron claramente desde la tribu na de la Prensa. Tan violentas debieron ser que varios diputados se vieron en la necesidad de intervenir para separar a los diputados que iban a llegar a las manos.

en los pasillos

Al bajar de la sección séptima los fuése, y no hubo nada... diputados radicales se enfrentaron con algunos rad.cales socialistas que esta. ban a la puerta del salón de sesiones. El diputado radical señor Templado, encarándose con el radical socialista cenor López Goicoechea, le dijo que la actitud de la minoría radical socialista era francamente intolerable y que los radicales no estaban dispuestos a sonortar más injurias ni agravios. El se nor López Goicoechea le contestó en términos parecidos, y entonces, el senor Templado dirigio frases excesivamente duras a su interlocutor y se abalanzó sobre él con ánimo de agredirle, lo que no llegó a realizar por la rápida intervención de algunos diputados y periodistas que presenciaban la violenta y acalorada discusión.

Es que somos demasiado gubernamentales.-Es preciso que pronto estemos en la oposición

Guerra del Río, los pasillos se poblaron de diputados radicales y radicales socialistas, que seguían comentando agriamente la cuestión y su desen-

Los diputados radicales dirigían cen suras en un tono correcto contra el presidente de la Cámara, señor Besteiro, por la suma complacencia con que tolera las intolerables interrupciones del señor Pérez, el radical socia- riodistas que ellos esperan llevar el lista, y la dureza con que trata a los dictamen a la Cámara, que quedadiputados radicales.

El señor Marraco decía:

Cortes Constituyentes de esta natura ceptuado que la Cámara nombre el leza, de esta altura y elevación mora. Tribunal que ha de juzgar a los cuestiones tan fundamentales, un se Tribunal de Justicia que aprobó la ñor, casi un niño, salga con una des- Cámara. También la Comisión tietemplanza intolerable para desvirtuar ne que nombrar el fiscal acusador. lo que dice un diputado anciano cuan do, además, lo dice con una absoluta hay que humanizarla, y que ellos burn, fe y craendo que hace un ser no han procedido por venganzas vicio a su patria.

cal, decia lo siguiente:

-Estamos hartos de soportar injurias, atropellos y vejaciones, y algunos sectores de la Cámara han inter-1: tado nuestra discipina, nuestra rectitud y amor al Parlamento, que es fundamental, como cobardía, y esc r nca, cso de n'ng na de las maneras.

Cobardia, nunca. Siempre están los jefes de nuestro partido evitando que muchos diputados intervengamos en cuestiones vitales para la Constitución y la vida del pais, diciéndonos que hay que tener disciplina y consideración a Gobierno. Y sucede lo de esta noche, que es sencillamente inadmisible. Somos demasiados gubernamentales y es preciso que estemos pronto en la oposición.

Los socialistas creen que el incidente no tuvo importancia.-Un teatro de Muñoz Seca

Los diputados socialistas, entre los que se encontraban los señores Martinez Gil, García Hidalgo y otros, decian que el incidente no tuvo ninguna importancia.

-En otras Cortes han ocurrido incidentes mucho más graves y no se nan hundido las esferas. Le han dado unos vuelos y una trascendencia que no merecía. La broma es de mal gusto, pero no ha pasado de una broma. A esto replicaba un diputado:

-Pero es que con las bromas vamos a convertir las Cortes Constituyentes en un teatro de Muñoz Seca.

La «bola» del suelto de «El Socialista» calificando de incapaces para gobernar a los radicales

El diputado radical señor Rey Mora decia ante un grupo de periodistas que la actitud de los socialistas y radicales socialistas se venía dibujando con esos matices de agresión desde hace tiempo. Esto debió de evitarse a su debido tiempo, porque puede acarrear graves consecuencias.

-La «bola» que tenemos tragada desde que publicó «El Socialista» aquel lamoso suelto diciendo que el partido radical estaba incapacitado para go. bernar porque sus hombres tenían su ética averiada, esa «bola» tenía algún día que salir y provocar el conflicto,

La entrada va a constituir un ridículo El señor Barriobero censuraba la ac. titud de los radicales ausentándose del salón, y decía que la entrada iba a

constituir un ridiculo. No puede tolerarse eso

El señor Salazar Alonso decía que la actitud de la presidencia era censurable al sonreir ante las «gracias» del señor Pérez y dejar al diputado finitivamente clausurado el Salón de viejo señor Díaz Alonso sin la debi- Otoño. Los señores expositores retirada reparación.

puede tolerarse.

El asunto, completamente acabado

Ria, dijo a los periodistas:

nisterio de Educación, Cultura y Deporte

presidente y de la Cámara, puede darse por completamente terminado. la mineria radical terminó sus delibe- Un diálogo interesante.-...Fuese, y no hubo nada

> Antes de comenzar la sesión noc : Gallardo con varios diputados y e! ministro de Fomento, señor Albor-

Comentaba el señor Ossorio y Ga liardo la altura moral de estas Cortes de la F. U. E. y otro de la Federación Constituyentes y la agudeza de los parlamentarios jóvenes, que podían con los viejos en el uso de la práctica par-

-Ahi está el propio señor Albornoz que me «regatea» desde el banco azul... Esto no quiere decir que yo esté conforme con el Gobierno...

Esperaba el señor Ossorio y Gallar. Los diputados discuten acaloradamente de una respuesta del ministro de Fomento; pero éste sonrió levemente,

Anécdotas, anécdotas...

Cuando surgió el incidente entre ra- tedráticos como los bedeles intentaron indicales socialistas y radicales salió del útilmente aaciguar los ánimos, y los essalón e, señor Ossorio y Gallardo a tudiantes llamaron por teléfono a sus quien preguntaron los periodistas qué compañeros de la Facultad de Medicina, le parecía el incidente, que llegó a ad- diciendoles lo que ocurría. A poco se prequirir proporciones enormes, y dijo: sentó un grupo de alumnos de Medicina -- Otros mayores he presenciado en en la Universidad y se reprodujo la relos Parlamentos monárquicos. Algu- friega. nos, muy sabrosos, como aquel del año 1904 en que el señor Villanueva arrojó i na escribania a la cabeza del pres:dente de la Cámara. Al hacer mis comentarios de prime-

ra hora, parece que ha habido unas coincidencias, pero nada tengo qua rectificar de cuanto dije. Hoy no habrá sesión nocturna

Uno de los secretarios de la Cámara manifestó a los periodistas que esta noche no habrá sesión nocturna; que iba a dedicarse a la in-Al terminar su discurso el señor terpelación de los diputados vitivinícolas sobre el «modus vivendi» con Francia. La interpelación se ha aplazado hasta el próximo miérco-

El proceso por el golpe de Estado y los fusilamientos de Jaca

El presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, do en la carretera. manifestó esta madrugada a los perá sobre la Mesa después que se apruebe la Constitución. Con ello -No se puede terar que en unas se da una salida, porque está prey espiritual, en las que se ventilan procesados, que bien pudiera ser el Terminó diciendo que la justicia personales, sino cumpliendo una mi-El señor Ray Mora, también radi-l sión histórica. Por ello se ha libertado a los generales.

Los palacios que se ofrecen para la Casa presidencial

El subsecretario de la Presidencia manifestó esta madrugada a los periodistas que se han ofrecido al Gobierno, para la casa Presidencial, los palacios de Larios. Medinaceli, Santa Coloma y Montellano, y que está estudiando cual reúne mejores nor Campaláns. Dice así: condiciones.

Hoy, Consejo

El presidente del Consejo manifestó esta madrugada a los periodistas que hoy, a las once de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

RADIOTELEFONIA

EAJ 7.-424 m UNION RADIO. Programa para hoy

Ayuntamiento.

sa de contratación. Concierto por el sex- no son ciertos y que me interesa preci- púzcoa. teto de la estación. "La Gioconda", "La sar. alegría del batallón". Revista cinematográfica. "Alborada".

15,30: Noticias de última hora. Continación del concierto: "Triana".

conferencias. 16,00: Fin de la emisión.

tizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente.

19,30: Cursillo de conferencias organizado por la Ilustración Social "Cultura". 20,10: Noticias de Prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputa-

20,30: Fin de la emisión. 22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico. Primera parte: "Don Juan", "Khowatchina", "Tres danzas". Segunda parte: "Concierto en la menor". Tercera parte: "Travesuras de Till Eulenspiegels", "Capricho español".

24,00: Campanadas de Gobernación. No-

ticias de última hora. 0,30: Cierre de la estación.

XI Salón de Otoño

El dia 30 del corriente quedará de rán sus obras, previa presentación del -En unas Cortes de altura esc no correspondiente recibo, del 1 al 8 del

próximo mes de diciembre. Las horas de despacho serán de diez a una de la mañana y de tres a Al abandonar el Congreso el jefe de cuatro, la Asociación de Pintores y la minoria radical, señor Guerra dei fecha, la Asociación de Pintores y Escultores elude toda responsabilidad -Señores; este asunto, enojoso en por deterioro o pérdida de las obras.

DE PROVINCIAS

turna coincidieron en uno de los pa- Choque entre los estudiantes de la miento de que una Empresa con la sol- cias, a pesar de lo que se había dicho, sillos de la Cámara el señor Ossorio F. U. E. y los católicos.—Se cierra la vencia y el prestigio comercial de Hoteles pues se quiso relacionar este servicio con Universidad

Sevilla 26.-Esta mañana se han registrado algunos disturbios en la Universidad provocados por un grupo de estudiantes de Estudiantes Católicos.

La causa de los incidentes fué una proa formulada por los estudiantes católicos pidiendo la suspensión del preparatorio de Derecho, a lo cual se oponen los de la F. U. E. Los católicos se negaron a entrar en clase, y sólo algunos de la F. U. E. asistieron a ella.

Entre uno y otro grupo se cruzaron palabras ofensivas. Algunos de los estudiantes se encaminaron hacia la puerta de. la Universidad y la cerraron, produciéndose entonces una colisión. Tanto los ca-

Por fin, después que se repartieron nota en el periódico "La Humanitat". multitud de bofetadas, puntapiés y puñetazos, se apaciguaron los -ánimos. Algunos estudiantes resultaron con lesiones de escasa consideración, por lo que se trasladaron a sus casas sin pasar por la de Socorro. En ésta solamente recibió asistencia Ricardo Muñoz, que presentaba una herida leve en el labio superior.

El rector de la Universidad ha dispuesto el cierre de la misma hasta nueva

Otros tres automóviles atracados

Barcelona 26. A primeras horas de la tarde un automóvil que se dirigía de Tarrasa a Sabadell, ocupado por dos señoras dos caba lleros y el chofer, tuvo que detenrese cerca de la estación del norte de Tarrasa por estar interrumpido por un carro lleno de sacos, que se encontraba atravesa-

Al pasar el automóvil se acercaron al leza, la trasladó a su domicilio. mismo dos individuos con la cara tiznada, que pistola en mano obligaron a los se apresuró a avisar al tanque blinlos objetos de valor que llevaran encima. | trasladado al campo de la Bota pa-Uno de los caballeros entregó una car- ra su reconocimiento. tera de negocios y el otro una de bolsillo que contena 230 pesos argentinos. Una del Dragón ha sido encontrado otro de las señoras evitó que sus joyas fueran robadas, ocultándolas debajo del asiento

que ocupaba. Los atracadores, después de cometer el hecho, se dirigieron a un camión que se encontraba próximo, desapareciendo. Los ocupantes del automóvil dieron

cuenta del atraco de que habían sido víctimas, a un chofer de un camión que se dirigia a Tarrasa. Se cree que los mismos atracadores, comietieron en la misma tarde, otros dos

El señor Ragasol contesta al señor Campaláns

Barcelona 26 .- "La Publicitat" publica una carta abierta del señor Ragasol al se-

"Distinguido amigo: He leído sus de- micilaido en Vitoria. claraciones publicadas en el periódico "L' Opinió" de hoy, referentes al asunto Lázaro Bloch y a mis relaciones con este financiero. Como puede suponer, no tengo ningún interés en sostener con usted una polémica. Tal como he hecho público por mi artículo de hoy en "La Publicitat", me he comprometido a contar ante los Tribunales de Justicia toda la verdad del asunto, y puedo añadir que esto lo hare sin preocuparme por ningún interés partidista, puesto que no he tenido en ningún momento otro propósito que el de revela:

y persona conocida de usted, y puedo sulas.

Unidos, S. A., no podría ganar nada com- el viaje que de incógnito hizo el otro día prometiéndose contractualmente con el fa- el señor Galarza a Francia.

moso financiero. Segundo. Que no tiene ningún funda-

mento su suposición sobre la causa de no puesta por M. Bloch. El señor Gaspar, gerente, y yo, secretario, decidimos no contratar con M. Bloch por no considerar la operación conveniente a los intereses de Hoteles Unidos, S. A., y esta decisión fué tomada antes de que usted hablara en Madrid con el señor José Barbey, subsecretario de Economía, que ignoraba la estancia de M. Bloch en Barcelona hasta

que usted le puso en antecedente. lo que dice sobre la nota redactada por M. Bloch. Ignoro el lugar donde fué redactada y el número de copias que se sa- del Reglamento, los señores Azpeitia earon, y niego que las diez copias de que usted habla las haya tenido nunca en mis manos. Es más, no tuve conocimiento de la existencia material de la nota hasta el día 12 de este mes, o sea después de las declaraciones del señor Giralt y de la publicación de la traducción de la citada

Cuarto. Que la nota no llegó a mis manos por mediación de M. Bloch, de M Hoitellier ni del hotel Oriente; que la entregué a la dirección de "La Publicitat" porque podía hacerlo y sin divulgar ningún secreto rofesional.

con frases gruesas, pero permitame que le diga, con toda sinceridad, que sus declaraciones hacen pensar que la persona que le ha informado no le ha dicho la verdad, o bien que usted ha declarado ciertas cosas sabiendo por adelantado que no eran exactas.

Hallazgo de explosivos

Barcelona 26.—La esposa de un guardia de Seguridad que se encontraba en la barriada de la Prosperidad segando hierba, halló una j bomba y, desconociendo su natura-

El esposo, al reconocer el objeto,

En las inmediaciones del Puente explosivo.

Un teniente muerto de dos tiros Vitoria 26.—Desde las primeras horas de la mañana de hoy circularon rum

res de haberse desarrollado esta mañana un sangriento suceso, del que había sido víctima un teniente del Ejército.

El parte de la Inspección de Vigilancia dice que sobre la una de la madrugada, en la taberna bar denominada Bar Burgalés, situada en la calle Nueva, número 27, se hallaban varias personas, entre ellas un teniente de Infanteria del batallón octavo de Montaña de esta guarnición apellidado Tejada, natural de Santo Domingo de la Calzada, que vestía de paisano. El teniente entabló discusión con el obrero José Alguacil Cobos, de treinta y nueve años, natural de Jaén, pero do-

lugar a que el teniente pegase una bo- trial Mercantil Valenciana, Cámara. Regiofetada a José. Este se dirigió entoces a nal de Transportes de Aragón, Cámara su domicilio, cogió una pistola, volvió al del Automóvil de Aragón, Asociación de establecimiento y disparó dos tiros con- Vendedores de Automóviles de Vigo, Catra el teniente Tejada. Uno de los pro mara Española del Automóvil, Federación yectiles entró por un ojo y salió por la Automovilista Asturiana, Asociación de parte posterior de la cabeza, y otro hizo Vendedores de La Coruña y Cámara del blanco en el pecho, ambos mortales de Automóvil de Orense. necesidad.

ciertos hechos para evitar el éxito de unas San Sebastián 26.-El gobernador civil 11,00: Transmisión de la sesión del negociaciones que consideré firmemente ha confirmado que hace unos días se tupeligrosas y perjudiciales para nuestro vieorn noticias de un proyecto de contra-14,30: Campanadas de Gobernación. Se- país. Me limitaré a manifestarle que en bando de armas que iba a realizarse por nales horarias. Boletin meteorológico. Bol- sus declaraciones hace constar hechos que intermedio de personas de Bilbao y Gui-

Se realizó un registro en San Juan de Primero. No es cierto que monsieur Luz, encontrándose armas que si no te-Bloch iniciara conmigo un trato de ne- nían mucha importancia por su número gocios. Fué en calidad de secretario del si la merecian por su calidad, pues eran Consejo y abogado de la Empresa Hoteles 35 pistolas Colt tipo de guerra, america-15,55: Información teatral. Indice de Unidos, S. A., que hablé con M. Bloch nas; 30 pistolas máuser, con hombreras; y con Mr. Hoitellier, secretario de aquél cinco fusiles ametralladoras y 36.500 cap-

19,00: Campanadas de Gobernación. C> asegurarle que aconsejé que no se llevara Ante las autoridades francesas ha dea cabo la operación, porque a medida que clarado el eibarrés José Aztaburruaga, conocía a M. Bloch adquirí el convenci- cuyo nombre sonó también con ocasión

varra), que las armas se destinaban a la defensa de las órdenes religiosas.

El gobernador civil manifestó también que el director general de Seguridad no ha intervenido para nada en estas diligen-

haber sido realizada la operación pro- la nonmina automanillata

Automovilista Asuturiana.

Presidieron la Mesa, para dar lectura Graells y Arias, como miembros de las entidades que suscriben la convocatoria.

Después de aprobado el Reglamento se propuso y fué aceptado que la Mesa de la Asamblea estuviese constituída por el Consejo Superior del Automóvil, Cámara del Automóvil de Cataluña, Cámara de ra provisionalmente, el proyectado a estu-Transportes Mecánicos, Federación de dio de la Comisión de las Cortes Cons-Propietarios de Taxis de España, Federa- lituyentes, aunque en él se introduzcan ción de Propietarios de Camiones, Cáma- variaciones, pues es decidido propósito de ra del Automóvil de Madrid y Automóvil la Asamblea que si se llevan a cabo mo-Club de España, designándose en nombre dificaciones en el actual Reglamento de de cada una de ellas a los señores Mu- transportes, se hagan con el concurso de ñoz, Guañabans, Grael Gómez, Sánchez los citados elementos. Y nada más; no tema que le insulte Esteban, Aspeitia y Sáiz de los Terreros, respectivamente, encargándose de la Secretaría el señor Pastor.

Se dió cuenta de las adhesiones reci-

bidas, que sumaban varios cientos de telegramas, y de las Asociaciones presentes y representadas, entre las que figuraban la Cámara de Transportes Mecánicos de país. Pontevedra, Cámara de Transportes Mecánicos de Orense, Cámara Regional de Transportes de La Coruña, Cámara de Transportes de Lugo, Cámara de Transportes Mecánicos de Valladolid, Câmara Regional de Transportes de Aragón, Cumara de Autoómnibus de Cataluña, Cára de Transportes de Castellón, Cámara les interesadas, que debe actuar como el de Transportes del Norte, Camara de Circulo Nacional de Firmes Especiales, ocupantes del coche a que les entregaran dado para que el explosivo fuera Transportes de Asturias, Cámara de Trans- el que no debe disolverse. portes de Baleares, Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, Compañía de los Que quede sin efecto el cobro que en de-Ferrocarriles de Mallorca, Compañía ge- terminadas provincias se intenta ilevar a Mercantil de Valencia y su región, Cáma- blica ha clasificado de nuevo, alcanzando ración de Entidades de taximetros de los nuevos compradores, sin perjuicio de Barcelona, Club Automovilista Montañés, perseguir a los poseedores antiguos, que Gremio Patronal de Automóviles, Indus- son en realidad los que han utilizado los I triales de Zamora, Omnia, Federación In- vehículos, abonando menor patente de la dustrial de Auto Transportes de Catalu- que les corresponde. ña, Asociación de Propietarios de Garaje | Derechos de pago en oro.—Interesar de Barcelona, Gremio Patronal de Indus- del ministro de Hacienda suspenda el patriales de Zamora, Asociación de los go de los derechos de Aduana en oro, Transportes de la provincia de Lérida, que motiva actualmente una de las prin-Nacional de Propietarios de Automóviles de los artículos objeto del comercio del de Alquiler, Sociedad de Propietarios de automóvil, los neumáticos, las bicicletas, "taxis", "La Madrileña", Federación Ofi- etc., pues encarece notablemente el precial de Camiones de España, Asociación cio de las mercancías. de Transportes de Jaén, Automóvil Club de Cataluña, Asociación de Agentes Superiores de Vizcaya, Agrupación de Trans-La discusión fué tan violenta que dió portistas de Gerona, Federación Indus-

> Se intentaba introducir pistolas, fusi- justificado aumento del precio de la ga- en Málaga, y la mínima de dos grales, ametralladoras y 36.500 cápsulas solina y los lubricantes tipo Monopolio, dos en Salamanca y Avila. La máimpuestos excesivos que gravan el auto- xima de Madrid fué de 14 grados. móvil, su comercio e industria; proyecto y la mínima de seis. del Reglamento de Transportes por carre- Tiempo probable hasta el día 27 tera y conservación de carreteras como a las 18 horas: Cantabria, Galicia, fomento de riqueza, turismo, rápidas co- Cataluña y Aragón, tiempo inseguocupación útil de los sin trabajo, es ob- Buen tiempo. jeto de la deliberación de la Asamblea Agricultura: Pueden producirse que estudia todos los temas con extra- chubascos en la cuenca del Ebro. ordinario interés, interviniendo en apoyo | Navegación marítima: Habrá made las ponencias diferentes señores asam- rejadilla en el Cantábrico y en el bleistas que enaltecen los trabajos pre- Golfo de León.

Por aclamación se tomaron las siguien-

tes conclusiones:

Gasolina.-Reducción del precio de venta de la gasolina al que señala acertadamente en su informe el Comité Fiscalizador de Calidades y Precios.

Que los impuestos municipales los abone la Compañía Arrendataria al Ayuntamiento, en la forma que establece el artículo 13 del Decreto de 21 de junio de 1927 en su párrafo tercero.

pedientes de incautación de aparatos sur- didas que estime necesarias al efecto. tidores e instalaciones y se indemnice a los perjudicados en la forma que expone sidad de preparar la modificación de los el artículo 10 del mencionado Decreto, Estatutos del Banco, para lo cual es pre-

por el valor industrial de tales bienes. tisfechos, asimismo, por la Compañía accionistas. Arrendataria, sin encarecer el precio del producto.

Que la unificación de precios no se haga con distinciones, si no de una manera igual para todas las regiones espanolas, siendo los gastos del transporte un quera hundida por un cargo que debe ir a la cuenta de transportes de "C. A. M. P. S. A.", aunque ello, como es natural, constituya una reducción en las utilidades.

Que se recuerde al Gobierno que la "C. A. M. P. S. A." fué especialmente constituída para refinar en España, y no sets 26).-A causa de la niebl. el : 1-

Împuestos sobre el automóvil.—Que se se fué rápidamente a pique.

del alijo de armas de Zugarramurdi (Na-, beneficiarse el Tesoro con el aumento que positivamente ha de obtener con el mayor número de vehículos, que han de circular si el presupuesto de gastos se redu-

ce al automovilista. Que haya necesidad de unirse todas las fuerzas automovilistas en general para la defensa de sus intereses, por si continuase persistiendo el erróneo criterio de que el automóvil es un artículo de lujo que como tal debe cargar con los mayores impuestos que se establezcan.

Proyecto de Transportes.-Que se desestime en su totalidad el proyecto de transportes redactado por el ministro de Fomento, que, lejos de proporcionar una mejora para el transporte, lo entorpece más que el actual reglamento vigente, En él salón de actos del Círculo de la por lo que se pide a la Comisión de Fo-Unión Mercantil e Industrial se celebro mento de las Cortes Constituyentes, que ayer, a las once de la mañana, la Asam- para redactar el que en su día ha de susblea Automovilista convocada en represen- tituir al actual se nombre una Comisión tación de distintas Asociaciones, por la de la que deben formar parte, por dere-Cámara Española del Automóvil, Cámara cho propio, las entidades automovilistas Tercero. Que tampoco es cierto nada de de Transportes Mecánicos y Federación representativas del comercio y la industria del ramo, la de los usuarios, y la de los viajantes de comercio, como partes más interesadas en el transporte de viajeros, sin omitir, como es natural, las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, por lo que se refiere a los transportes de

Que mientras se redacta el Reglamento. definitivo, no entre en vigor, ni siquie-

Conservación de carreteras.-Que se interese del ministro de Fomento forme parte del proyecto de Obras Públicas, urgente, la conservación de las carreteras existentes, dándose con ello trabajo útil a los que carecen de él, y acertada aplicación a los esfuerzos económicos del

Que para la aplicación de los fondos destinados a conservación de carreteras y para que éstos sean más convenientemente, se establezca orden de prelación y se oiga a los usuarios de las vías terrestres, constituyéndose a tal efecto una Junta compuesta por los representantes mara de Transportes de Valencia, Cáma- de las distintas Asociaciones provincia-

Inspección de fuerza de los vehiculos.neral de Autobuses de Barcelona, Compa- cabo por suplemento de tonelaje y de ca ñía Valenciana de Autobuses, Empresa ballos, de camiones y de autos, que una Automovilista Internacional, Federación inspección de técnicos de la Hacienda Para del Automóvil de Cataluña, Confede- dicha condonación, en lo que se refiere a

Automóvil Club de España, Federación cipales causas que imposibilitan la venta

A la una y cuarto de la tarde se dió por terminada la Asamblea con un voto de gracias para el Círculo de la Unión Mercantil, por las facultades dadas a la Comisión para organizar tan importante

Las temperaturas extrema de Es-El orden del día, compuesto por el in- paña: La máxima fué de 23 grados

municaciones, obras que justificarán la ro; cielo nuboso. Resto de España:

La Ordenaeión Bancaria

Celebró reunión extraordinaria el Consejo de Administración del Banco de España, que se dió por enterado de la aprobación del proyecto de reforma de la Ordenación Bancaria.

Se acordó que la Comisión del Consejo ya designada para estudiar la aplica-Que se haga una revisión de los ex- ción de dicha reforma, proponga las me-Existe la creencia de que habra nece-

cisa autorización del ministro de Hacien-Que los impuestos provinciales sean sa-l da y celebrar Junta extraordinaria de

Una embarcación pesbuque

Seis tripulantes ahogados

(Houcester (Estado de Massacin exclusivamente para importar y distri- por «Gypson Princ» abordó a la barca pesquera «Edith and Elinor», que

interese del ministro de Hacienda y del La tripulación del «Gipson Prince» Gobierno en pleno una revisión de los logro salvar a seis trip-lantes de la impuestos, cargas, etc., que gravan el au- barca hundida, pero otros seis peretomóvil, para ver de reducir aquéllos y cieron ahogados.- Associated Press.



6.381

Deportes

El Athlétic de Madrid juega el domingo en Vallecas su primer partido de Liga, contra el Deportivo de La Coruña. Cuanto ha circulado y circula estos días de que si los de Riazor no se desplazaban a Madrid, carece por completo de fundamento. Si los coruñeses necesitan que se les garantice la devolución de la visita, se liegará a este extremo, y tan amigos.

El domingo en Vallecas, el Athlétic jugará con el equipo completo; todos, a excepción de Antonio-que, por su lesión no puede hacerlo-. Es decir: Bermúdez; Corral, Pepín; Santos, Rey Arteaga; Marin, Losada, Cuesta Buiría y Costa.

Tras la tempestad, la calma; los conflictos desaparecen y, por ahora ciará, se celebrará el reparto de preal menos, las cosas vuelven a su pri- mios del primer campeonato infantil mitivo estado.

El domingo, en Vallecas, la Liga en marcha y el Athlétic, que jugará aquí y allá-donde marque el calendario futbolístico-todos sus partidos de su L'ga. Pues no falaba más. Y a ganar muchachos.

García de la Puerta en Madrid

Sin permiso de su club, el famoso Mariano llegó ayer a Madrid. Dicen que obligado por asuntos

de indole familiar. La grave enfermedad de un sobrino suyo. La noticia de su inesperada lle-

gada ha producido el consiguiente revuelo, y claro, nada tiene de particular que se haya dado al viaje caracteres de fuga. Todo era posible en estos tiempos de «hecatómbicas» sorpresas.

un tufillo a «cosa rara» que no deja (azules). las cosas muy claras que digamos. ¿Por qué el viaje sin permiso? zaron de salida, cobrando una regular ¿Creencia a una negativa? No es ventaja, fueron los azules los que, alcanposible que el Betis, ante el hecho zándolo pronto e ir delante en el reso cierto que manifiesta García de la del partido, ganan éste por doce tantos. Puerta, se hubiese opuesto a que En el segundo, tras unos pequeños

Porque, tal como ha hecho el via- igualadas, resultaron vencedores los azuje por mucho que se quieran des- les, por un solo tanto. virtuar los hechos, el salto Sevilla- El tercero, muy competido también, meros: Madrid tiene todo el «aspecto» de fué ganado como los anteriores, por los huída a Egipto.

Y, a la vuelta hablaremos, que dirán los rivales del Sevilla.

El Madrid y su partido contra el Donostia

El domingo se desplazará el Madrid a San Sebastián para luchar con el Donostia.

La composición de los blancos se seguramente, la de Regueiro.

mara con jugadores que han per- escandaloso, lejos de obedecer in manecido inactivos todavía en las sistió en sus voces y gestos airados filas blancas.

Rubio, a Madrid y para el Madrid A estas horas ya tendrá el «ma-

go» cinco mil pesetas para su regreso a Madrid, enviadas por los dirigentes de Chamartín.

como esté listo el vapor, Gaspar tomará su pasaje... y después del salto... jentre Hilario y Regueiro y vestidito de blanco!

¿Hilacio? ¿Chirri?... ¿Arocha?

rio. Los entrenamientos de los predejado muy sat.sfecho, Y, para colalquila levantado. Hilario está en- gión parietal izquierda, de doce cenfermo. No puede dar, por esta cau- tímetros de extensión, con gran hesa, todo su normal rendimiento. morragia. Aguirrezagala, aunque ya corre, se partidos de tamaña trascendencia, alcanzándole en la cabeza. última hora, por aquello de las «eli- i ducirle a la obediencia. minaciones» fuese el canario quien Ja vanguardia

Sigamos esperando, y confiemos uno de sus perseguidores. en la divina providencia. Los modestos

El domingo, a las tres de la tarde. el club Artes y Deportes y la Unión Deportiva Girod contendieron en partido de campeonato de la Federación Deportiva Obrera, ganando este último club por 4 a 3.

HOCKEY

al siguiente calendario:

Once campeonatos universitarios

Diciembre 5, sábado, Arquitectura-Magisterio; 6 domingo, Derecho_Ciencias; 12. sábado, Residencia-Industriales; enero 16, sábado, Magisterio Residencia; 17, domingo Arquitectura-Derecho; 23, sábado Ciencias Industriales; 24, domingo, Derecho-Magisterio; 30, sábado Ciencias Residencia; 31, domingo Arquitectura-Industr ales; febrero 6, sábado, Derecho-Residencia; 7, domingo Ciencias-Magisterio; 13, sábado, Arquitectura-Magisterio; 14 domingo, Derecho-Industriales; 20 sába-

do, Ciencias-Arquitectura; 21 domin-

go, Magisterio-Industriales; 27 sába-

do, Arquitectura-Residencia,

Alnisterio de Educación, Cultura y Deporte

EXCURSIONISMO

Al puerto de Navacerrada

do sus excursiones al puerto de Navacerrada pues si bien la temporada de nieve no está en todo su apogeo, existe cantidad suficiente para practicar el deporte del esqui.

las suscripciones pueden hacerlas to dos los días de siete y media a nueve de la noche en la calle de Fernanflor, 8, y los viernes a las diez en los entresuelos del café del Norte, para ultimar detalles.

CICLISMO

Los premios de campeonato infantil de Madrid

El domingo por la mañana, a la hora y lugar que oportunamente se anunciclista, organizado por «Crónica».

Los organizadores, en el deseo de dar el máximum de facilidades, advierten que, hasta las siete de la mañana de hoy, viernes 27, los pocos muchachos que no han presentado un documento acreditativo de su edad, pueden hacerlo en la casa Coppel calle Mayor, 6; pues el sábado se hará la clasificación definitiva eliminándose a todo aquel que no haya confirmado su edad.

DEPORTE VASCO

JAI ALAI

Los partidos jugados ayer fueron: Primero, a remonte: Irigoyen y Errezábal Los que han hablado con el traído (rojos) contra Pasieguito y Zabaleta (azuy llevado interior izquierda, dicen les); segundo, a punta: Urizar y Ulacia que éste ha dicho que el sábado (rojos) contra Arruti y Barrutia azules; vuelve a Sevilla. Así será, cuando y tercero, a remonte: Múgica " Echaniz así lo dicen. Pero en todo esto hay (J.) (rojos) contra Mugueta y Larrañaga

En el primero, aunque los rojos avan-"Maravilla" se pusiera en camino. avances de uno, y otro bando y algunas

azules por cuatro unidades.

Sevilla 26.—Esta mañana, el agendesconoce todavía; pero sus filas te de policía don Fernando Unva tendrán que nutrirse con numerosos. Fuentes, se hallaba tomando cafe suplentes. A las bajas de Olivares, Jen un establecimiento de la plaza Esparza y Ateca habrá que agregar, de Europa con unos compañeros suyos, cerca del lugar donde un indi-Es de suponer que el trío defen- viduo llamado Santiago Pavón Musivo sea el mismo que contendió con noz, de treinta y dos años, estaba los bilbaínos; pudiera ser que los promoviendo un regular escándalo. medios adoptasen esta formación: El policía le llamó la atención para Prats, Bonet, León, y que se for que depusiera su actitud; pero el en vista de lo cual el señor Oliva le expulsó violentamente del estableci-

miento. Santiago se dirigió a una pescadería de la misma calle, y en ella se apoderó de un hacha, regresando

al establecimiento, donde todavía Quiere esto decir que tan pronto continuaba el policía, y se dirigió a él hacha en mano para asestarle un golpe en la cabeza. Uno de los compañeros del señor Oliva se abalanzó sobre el agresor

y consiguió desviarle el arma, pero Continúa Mateos en el laborato- no pudo evitar que el señor Oliva recibiese el golpe, aunque atenuado, seleccionados nacionales no le ha y sufriera una herida en la cabeza. El herido fué llevado rápidamente mo de males, el puesto de interior a la Casa de Socorro, donde se le izquierda parece que está con el apreció una herida grave en la re-

El agresor se dió a la fuga, perteme que no esté en condiciones de seguido por varias personas, una absoluta seguridad para estos dos de las cuales le ardojó una piedra,

y, ante el conflicto, parece que el No obstante, continuó su fuga, seleccionador ha pensado en Arccha, hasta que un guardia urbano le y nada de extraño tendría que a encañonó con la pistola y pudo re-

Santiago Pavón resultó con una llenara el hueco que hoy existe en herida contusa en la cabeza a consecuencia de la pedrada que le tiró

Los empleados de escritorio y Bancos

En cumplimiento de acuerdos adoptados en las últimas reuniones celebradas por la nueva junta directiva de la Asociación de Organizado por la F. U. E. se dis- la Prensa, y continuando los trabajos preputará el II campeonato, con arreg'o paratorios que se realizan para que sea una realidad la aspiración de los periodistas madrileños, de tener un Montepio que asegure la vejez de los compañeros y la LINEA DE ALMANSA- A VALIE subsistencia de sus familias, se ha depositado en el Banco Español de Crédito, en una cuenta especial denominada "para el Montepio de periodistas", la primera cantidad que iniciará el capital del citado Mon-

La Asociación de la Prensa gestiona otras aportaciones valiosas a dicha cuenta, aparte de las ya conocidas, y le satisface hacer público este promer paso dado en la realizaión de un proyecto, que tantos beneficios proporcionará a los periodistas madrileños.

Compañía de los leriocarriles La Sociedad Deportiva Excusionista continúa todos los domingos celebran-

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía que a continución se expresan, correspon-Recordamos a todos los socios que dientes a ivencimiento de primero de enero de 1923, celebrado en los días 26, 27 y 28 dei mes actual, han resultado amortizadas las siguinetes:

LINEA DE SEGOVIA A MEDINA 155 obligaciones especiales números: 7.601 a 7.615 — 7.657 a 7.661

7.619 a 7.650 — 19.801 a 19.900 7.653 a 7.655 — LINEA DE ZARAGOZA A BAR

THE THE	ZARAGOZA	ARAR		1	
	CELONA	T. DAIL	15.051	1000	
685 obligacio			15.801	3500	
os:	nes 5 % seri	e A nume-	16.281	a	16.290
311 a	390 15 911	4-000	17.471	a	17.480
681 a	320 - 15.211 $690 - 15.621$		17.901	a	17.970
		a 15.630	18.301	a	18.310
	.640 - 15.821	a 15.830	20.461	3,	20.470
	$\frac{.430}{.630}$ — $\frac{16.031}{.630}$	a 16.040	20.891	a	20.900
	620 - 16.711	a 16.717	21.281	a	21.290
	.680 — 17.111	a 17.120	22.141	a	22.150
	.270 - 17.441	a 17.450	050	ah1:	an alama
	.580 - 17.471	a 17.480			gacione
	.750 - 18.091		meros	•	
	.900 - 18.511		1.351	a	1.360
	000 — 18.661		2.041	a	2.050
	410 — 19.041		2.101	a	2.210
	360 - 19.171		2.871.	a	2.880
and the same of	650 - 19.181		2.881	a	2.890
	670 - 19.311	a 19.320	3.621	a	3.030
	770 - 19.881	a 19.890	4.421	a	4.430
	910 - 20.581	a 20.590	5.521	a	5530
9.021 a 9.	030 - 21.091	a 21.100	6.621	a	6.630
9.751 a 9.	760 - 21.291	a 21.300	7.471	a	7.480
10.631 a 10.	640 - 22.331	a 22.340	7.651	a	7.660
12.391 a 12.	400 - 21.451	a 22.460	8.171	a	8.180
22.493 a 12.	500 - 22.931	a 21.940	9.151	12	9.160
13.281 a 13.	290 - 22.551	a 22.560	9.391	a	9.400
13.331 a 13.	340 - 22.591	a 22.600	10.661	a	10.670
13.341 a 13.	350 - 23.041	a 23.050	10.931	a	10.940
13.421 a 13.4	430 - 23.320		F21	a	11.530
13.431 a. 13.	440 — 23.611		12.231	a	12.240
	970 — 24.211		12.631	a	12.640
	10 — 24.4441		12.711	a	12.720
The second secon	140 — 24.472		13.671	a	13.680
	250 - 25.081	The state of the s	14 391	a	14.400
	720 - 25.491		14.511	a	14.520
4 4 703 34	MOO OF FOI	07 500	15.621	a	15.636

721 obigaciones 3 % serile B. nú-

50 — 2.611 a 2.620

14.781 a 14.790 — 25.521 a 25.530

14.931 a 14.940 — 25.811 a 25.820

15.181 a 15.100 — 25.841 a 25.850

41 a

				- Contract		
401	a	410 -	- 3.031	a	3.040	
1.121	a	1.130 -	- 3.401	a	3.410	
1.861	a	1.870 -	- 3.721	a	3.730	
2.071	a	2.080 -	-3.751	a	3.760	
2.141	a	2.150 -	- 4.001	a	4.100	
2.541	a	2.550 -	- 4.351	a	4.354	
4.621	a	4.630 -	- 15.891	a	15.900	
4.801	a	4.810 -	- 18.661	a	18.670	
4.811	a	4.820 -	- 18.601	a	18.700	
5.721	a	5.730 -	- 19.201	a	19.210	
5.881	a	5.890 -	- 19.631	a	19.640	
6.691	a	6.700 -	- 19.811	a	19.820	
7.011	a	7.020 -	- 19.991	a	20.000	
7.711	a	7.720 -	- 20.121	a	20.130	
7.771	a	7.7780 -	-20.361	a	20.370	
7.831	a	7.840 -	- 29.801	a	20.810	
8.061	a	8.070 -	- 23.011	a	23.020	
8.471	a	8.480 -	- 23.091	a	23,100	
8.561	a	8.570 -	- 23.461	a	23.470	
8.711	a	8.720 -	- 23.601	a	23.610	
8.911	a	8.920 -	- 23.711	a	23.720	
8.961	a	8.970 -	- 24.121	a	24.130	
9.071	a	9.080 -	- 24.141	a	24.150	
9.361	a	9.370 -				
9.411	a	9.420 -	- 25.292	a	25.296	
10.161	a	10.170 —			100 45	
10.411		10.420 -			The state of the s	
10.511	2	10.520				
11 531	9	11.540 -	- 26.561	a	26.570	

11.531 a 11.540 — 26.561 a 26.570 11.761 a 11.770 — 26.701 a 26.710 12.231 a 12.240 — 27.131 a 27.140 12.761 a 12.770 - 27.621 a 27.630 13.551 a 13.560 — 28.171 a 28.180 13.631 a 13.640 — 28.751 a 28.760 14.041 a 14.050 — 29.221 a 29.230 14.251 a 14.260 — 29.441 a 29.450

14.581 a 14.590 — LINEA DE ZARAGOZA A PAM-PLONA

2.882 obligaciones 3 % antiguas, no meros: canjeadas números:

canjeadas	, multiple			SALED ST
59.568 a	59.695	- 60.640	a	60.891
59.703 a		- 60.901	a	60.928
59.772 a	59.775	- 60.944	a	60.962
59.768 a	59.820	- 60.964	a	60.965
59.846 a	59.906	- 60.980	a	61.000
59.908 a	60.000	61.003	a	61.004
60.001 a	60.015	- 61.048	a	61.162
60.133 a	60.215	61.164	ē.	61.166
60.221 a	60.318	1 9.568	a	160,000
60.320 a	30.417	-160.001	a	160.105
C) (19 a	60.431	- 16 133	a	161.000
60.434 a		- 161,001	a	161.004
60.511 a		- 161.447	a	161.077
		LALBA A	S	EGOVIA

		VIDERIGIDAL AL SECTO
240 ob	liga	ciones especiales:
1.321	a	1.330 — 32.241 a 32.250
2.081		2.090 — 25.741 a 25.750
4.711		4.720 — 39.171 a 39.180
5.001		5.010 — 39.251 a 39.260
5.571		5.580 — 40.811 a 40.820
6.071	2000	6.080 — 44.061 a 44.070
6.571		6.580 — 47.11 a 47.120
7.591		7.600 — 48.361 a 48.370
10.691		10.700 — 50.091 a 50.100
19.421		19.430 — 51.121 a 51.130
20.151		20.160 51.561 a 51.570
23.211		23 220 — 51.761 a 51.770
	- Ct	A TATHEN

CIA Y TARRAGONA 820 objegaciones de la primera se-

ia, nú	mer	os:		t
601	a	610 — 22511	a	22.520
621	a	630 — 23.041	a	23.050
641	a	- 650 — 25.231	a.	25.340
811	a	820 — 25751	a	25.760
1.051	a	1.060 — 25.801	a	25.810
1.121	a	1.130 — 26.911	a	26.920
1.351	a	1360 - 27.791 8	3	27.800
1.741	a	1.750 - 28.101	a	28.110
1.851	a	1.860 - 28.281	a	28.290
2.891	a	2.900 - 28.531	a	28.540

6.901 - 31.201 31,210 31.630 7.740 - 31.621- 32.511 8.110 — 32.901 8.120 — 36.291 36,300 8.280 — 36,441 a 36.450 36.840 8.970 — 36.831 37.630 9.750 - 37.6219.820 - 37.72137.730 9.811 38.820 9.921 9.930 - 38.81110.180 - 39.03139.040 10.171 39.370 10.961 10.970 - 39.36111.481 11.490 - 39.63139.640 12.470 - 39.70139.710 13.011 13.020 - 42.19114.550 - 43.35114.641 a 14.650 — 44.021 44.030 - 44.301 a 44.310 - 44.481 a 44.490 - 45.06 · a 45.070 - 45.641 a 45.650 - 46.131 46 140 - 46.711 a 46.720 - 46.841 a 46.850 - 47.231 a 47.240 - 47.851 a 47.860 - 47.871 a 47.880

-29.521

- 30.201

- 30,261

28,880

29,530

30,210

30.270

es de la serie A. nú-— 19.391 a 19.400 — 19.551 a 19.560 — 21.191 a 21 200 — 21251 a 21 260 — 21.341 a 21.350 - 23.061 23.070 - 23.121 23.130 -23.42123,430 - 24.781 a 24.790 -25,281- 25,401 25.410 meros: - 26,351 a 26.360 -27.25127.260 - 29.031 29.040

- 29.291 29 300 - 29.511 29.520 - 32.451 a 32.460 — 33.101 a 33.110 - 33.391 33 400 — 34.721 a 34.730 — 37.091 a 37.100 - 37.171 a 37.180 - 37.191 a 37.200 15.621 a 15.636 — 377.841 a 37.850 16.941 a 16.950 — 39.331 a 39 340 17 591 a 17.600 — 39.641 a 39.650 a 18.310 — 40.101 a 40.100

18.681 a 18.690 - 40.151 a 44.160 40.181 a 40.190 — 42.361 a 42.370 41.451 a 41.460 — 42.441 a 42.450 41.461 a 41.470 — 43.371 a 43.380 41.651 a 41.660 — 43.841 a 43.850 41.911 a 41.920

650 obligaciones de la serie B. nu-

2.440 — 23.441 a 23.450 l 3.980 - 245215.260 — 24.541 a 5.290 - 24.8815.300 — 25.831 a 25.840 5.370 — 25.961 a 25 970 5.390 — 26.061 a 26.070 6.230 — 26,271 a 6.340 — 26.281 a 6.750 — 26.451 a 6.880 - 28.37128 380 6.990 - 29.74129.750 | Bilbao. 9.330 — 30.181 a 30 190 10.081 a 10.090 — 31.301 10.331 a 10.340 — 32.761 13 271 a 13.280 — 37.121 a 13.801 - 37.78111.161 a 11.170 -- 37.031 a 37.040 ne instaladas en sus respectivas es-14.491 a 14.500 — 38.541 a 38.550 taciones. 17.251 a 17.260 — 38.581 a 38.590 19 091 a 19.100 — 43.331 a 43 340 del Banco de España. 19 581 a 19.590 — 43.561 a 43 570

21.621 a 21.630 — 44.181 a 44.190 22.421 a 22 430 — 44.55 a ngeiáásh 22.421 a 22.430 — 44.251 a 44.260 22.861 a 22.870 — 650 obligaciones de la serie C. nú

2.110 — 12.881 a 12.890 15.440

2.440 — 14.261 a 14.270 2.481 a 2.750 - 25.4312.820 - 15.57115.580 2.940 - 15.65115.660 3.080 - 15.8513.090 - 16.851a 16.860 3.220 - 17.49117.500 3.920 - 18.14118150 3.960 — 18.188 a 18.190 4.490 — 19.401 a 19.410 0.5.210 - 20.0015.920 - 20.3216.130 — 20.611 a 6.320 - 22.99122.100 6.800 - 22.7117.130 — 24.391 a 24.400 7.210 - 28.29128 300 7.470 — 28.781 a 28.790

7.770 — 29.141 a 29.150 9.240 — 30.461 a 30.470 10.461 a 10.470 — 31.871 31.880 12.311 a 12.320 — 32.191 a 12.560 — 33.161 a 33.681 a 33.690 — 42.541 a 34.191 a 34.200 — 42861 a 35.111 a 35.120 — 43.111 a 43.120 36.050 — 43.121 a 43.130 37.101 a 37.110 — 43.131 a 43.140 a 40.560 — 43.221 a 43.230

42.521 a 42.530 — 650 obligaciones de la serie D. números:

a. 41.560 — 43.561 a 43.570

40.551

41.551

ı	671 a	680	-	23.491	a	23.50
	2.851 a	2.860	-	23.801	a	23.81
	3.201 a			25.271		
1	4.661 a			26.081		
1	5.771 a			27.551		
	6.061 a	6.070	-	28.601	a	28.61
	6.071 a	6.080	-	29.301	a	29.31
1	6.251 a	6.260	-	29.311	a	29.32
	6.321 a	6.330	_	31.371	a	31.38
15						- Western

7.341 a 7.350 — 31.691 a 31.700 7.821 a 7.830 — 32.021 a 32.030 8.021 a 8.030 — 32.341 a 32.350 9.171 a 9.180 — 32.611 a 32.620 10.291 a 10.300 — 33.861 a 33.870 11.021 a 11.030 -- 34.281 a 34.290 11.651 a 11.660 — 34.501 a 34,510 12.201 a 12.210 — 34.881 a 34.890 13.191 a 13.200 — 35.691 a 35.700 13.201 a 13.210 — 35.721 a 35.730 14.601 a 14.610 — 35.751 a 35.760 14.681 a 14.690 — 35.871 a 35.880 14.731 a 14.740 — 35. 71 a 35.980 16.141 a 16.150 — 36.661 a 36.670 17.691 a 17.700 — 37.111 a 37.120 17.901 a 17.910 — 37.491 a 37.500 18.071 a 18.080 — 39.691 a 39.700 19.961 a 19.970 — 41.121 a 41.130 20.521 a 20.530 — 41.331 a 41.340 20.881 a 20.890 — 41.821 a 41.830 22.121 a 22.130 — 42.161 a 42.170 22.471 a 22.480 — 42.601 a 42.610 22.571 a 22.580 — 34.041 a 43.051 22.961 a 22.970 —

2.500 obligaciones especiales 4 por 100, números:

8.501 a 8.600 — 64.801 a 64.900 9.901 a 10.000 — 83.901 a 84.000 14.701 a 14.800 — 84.101 a 84.200 17.501 a 17.600 — 94.701 a 94.800 22.301 a 22.400 — 104.801 a 104.900 29.201 a 29.300 — 105.201 a 105.300 32.101 a 32.200 — 108.901 a 109.000 39.201 a 39.300 — 121.001 a 121.100 40.001 a 40.100 — 126.101 a 126.200 41.501 a 41.600 — 128.401 a 128.500 42.201 a 42.300 — 129.401 a 129.500 60.701 a 60.800 — 132.701 a 132.800 61.601 a 61.700 —

LINEA DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS

162 obligaciones de la serie A., nú-

1.031 a 1.040 — 7.621 a 7.630 2.101 a 2.110 — 7.971 a 7.980 3.511 a 3.520 — 9.311 a 9.320 5.281 a 5.290 — 10.911 a 10.920 3.571 a 3.580 — 9.381 a 9.382 5.641 a 5.650 — 11.331 a 11.340 6.581 a 6.590 — 14.221 a 14.230 6.711 a 6.720 — 14.501 a 14.410

550 obligaciones de la serie B., nú meros:

— 15.211 a 15.220

19.601 a 19.700 — 60.601 a 60.700 36.761 a 36.800 — 63.301 a 63.310 44.601 a 44.700 — 67.001 a 67.100 - 69,001 a 69.100

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro del valor de reembolso de las mismas, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1 de Enero de 1932, en los puntos que se expresan a continuación: EN MADRID: En el Banco de Es-

3.230 — 24.111 a 24.120 | pañay eo las oficinas de Títulos que encuosis rrniin iiiono nosnno isosnom la Compañía tiene establiccidas len su estación del Principe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura núm. 1. EN BARCELONA Y VALENCIA

26 280 En las Oficinas de Títulos que la Com-26 290 pañía tiene instaladas en sus respec-26 460 | tivas estaciones. EN BILBAO: En el Banco de

EN SANTANDER: En el Banco 31.310 Mercantil y en el Banco de Santander. EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las 37.790 Oficinas de Caja que la Compañía tie-

En las Sucursales, Agencias y fo-17.381 a 17.390 — 39.491 a 39 500 rresponsales de los Bancos: Español 18.061 a 18 070 — 41.651 a 41.660 de Crédito de Bilbao de Vizcaya y 17.731 a 17.740 — 40.081 a 40.090 Urpuijo en todos los lugares no ex 18.971 a 18 980 — 43.041 a 43 050 presados, y en todas las Sucursales

EN FRANCIA: Conforme a los 19.711 a 19720 — 43 681 a 43 690 anuncios que alli se publiquen. 19.971 a 19.980 — 43.731 a 43.740 Madrid, 31 de Octubre de 1931.—El 20.011 a 20.020 — 44.041 a 44.050 Secretario General de la Compañía, VENTURA GONMALEZ.

2.490 - 15.331 a 15.340 TELEFONOS 5111 Y 42411

4, Arena', 4

El Montepio de los periodistas

La junta directiva de la Asociación de Empleados de Escritorio y Banca de Granada y su provincia ha cursado los telegramas siguientes:

"Presidente del Consejo de Ministros. Asociación de Empleados de Escritorio y Banca de Granada y su provincia, con. firmando escrito dirigido V. E., reitera ruego se dicte disposición prohibiendo a militares retirados y demás empleados cobren sueldo Estado por reducción plantillas puedan colocarse oficinas particulares y comercio, que aumentarian paro forzoso y agravaría situación crítica estos modestos y sufridos trabajadores.—Salúdale respetuosamente, López Mallo, presidente." "Comisión Trabajo Cortes Constituyen-

Asociación Emplados Escritorio y Banca de Granada y su provincia ruega esa Comisión amplie en nueva legislación social derecho trabajadores contra despidos. fijando medidas previsoras garanticen estabilidad y eviten conflictos que agraven precaria situación de estos modestos empleados.-Presidente, López Mallo." "Presidente minoria socialista Cortes Constituyentes.

Asociación Empleados Escritorio y Banca, afecta Unión General Trabajadores ruégale defienda al discutirse nueva legislación social derecho trabajadores contra despidos, establecimiento de medidas previsoras garanticen estabilidad, y se dicten disposiciones prohibiendo militares retirados y empleadois Estado puedan colocarse oficinas particulares, comercio, que eviten se agrave situación estos momentos obreros de la pluma.-Presidente, López Mallo.

Lea usted

Concurso «Premio Infantado»

TEATROS

En el concurso de obras dramáticas para el «Premio Infantado», convocado por la empresa del teatro Calderón, ha sido recomendada por el jurado la obra en tres actos, titulada «Telón adentro», original de nuestro colaborador don Julio Angulo, y de don Enrique Condesalazar.

CARTELERA

CALDERON - (Compañía Pino-Thuillier).—5 (función homenaje a don Jacinto Benavente). 10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

LARA.—6,30 y 10,30, Vivir de ilusiones (éxito de Arniches).

MARIA ISABEL.-6,30, El drama de Adán (gran éxito de Muñoz Seca). 10.30, La fuga de Bach (enorme éxito de risa).

6.30, El gran galeoto. 10,30, La Lola se va a los puertos.

FUENCARRAL .- (Ricardo Calvo) .-

ROMEA.—6,30, La niña de la mancha. 10,30, Las pavas (éxito bomba diario).

FRONTON JAI-ALAI.— (Alfonso XI. Teléfono 16.606).-4 (especial). Enormes partidos. Primero, a remonte, Ostolaza y Berolegui contra Echániz (A.) e Iturain. Segundo, a cestapunta, Félix y Trecet contra Segundín y Aguinaga.

CINE IDEAL.-5,30 y 10 (Viernes de moda), Mochales de serenata, Herencia fantástica, La venus suprema (por La Jana), El final de un drama (por Ann Christy, estreno).

Talleres «Gama», Duque de Alba, 4

